Miércoles 9 de Abril de 1873 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 157

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C CARDUZ.

BIBLIOTECA ... PUBLICA

LA PAMPA

BUENOS AIRES, ABRIL 9 DE 1873

Los remiendos del Banco

Dice ayer "La Tribuna," que el Directorio del Banco se ha dirigido al gobierno opinando que debe autorizarsele para aumentar en seis millones de fuertes mas la emision de las notas metálicas, y que esta es la contestacion á la consulta que le hizo el Ministro de Hacienda, sobre si debia hacerse ya la conversion y constituirse al Banco en Banco de emision de billetes bancarios convertibles.

Y agrega el cólega, que propone el directorio que se depositen en la oficina de cambios los fondos públicos nacionales que tiene y se estraiga de esa caja el oro que representen para hacerlo figurar en la caja del Banco.

Sobre la fé de "La Tribuna" vamos á decir cuatro palabras sobre esta proposicion, suponiendo que ella sea cierta, y reservándonos entrar en mas detalles cuando se publique el informe del directorio.

En primer lugar, el Ejecutivo y la Lejislatura deben oponerse tenazmente á todo lo que importe emitir esas notas metálicas.

Dígase lo que se diga, esas notas no son sino papel moneda, por mas que ofrezcan convertirse en oro, con el metálico que tenga en su caja el Banco.

La ley que las creó no les asignó ninguna reserva obligatoria, y dijo solo que se pagarian con lo que tuviese en caja el Banco.

Pero el Banco puede tener seis millones de fuertes, como puede no tener sino un millon ó cien mil fuertes, y esto no es una garantía de convertibilidad que dé á esos billetes el carácter de un papel bancario.

Luego, las notas metálicas no tienen afecto ni capital, ni valores de activo que le dén tambien ese caracter, pues aun que debe suponerse que han de pagarse con esos valores que tenga el Banco en el caso de recojerse, faltando esa condicion espresa, falta en gran parte la garantía mas eficaz que se dá al papel bancario, al determinar cuales son los valores reales que han de servir para su convertibilidad y para su pago.

No conviene, y es poco moral el estar reproduciendo estas emisiones de papel moneda, aunque se les vaya dando otra forma y otros visos engañadores de responsabilidad, para hacer creer al pueblo que no son papel moneda esos billetes, solo porque se les llame notas metálicas.

En cuanto á la operacion de sacarle á la oficina de cambios cuatro millones de fuertes y dejarle en su lugar fondos públicos nacionales, semejante acto, no hace honor ni al Gobierno ni al Banco.

La oficina de cámbios es un departamento completamente independiente del Banco, y su oro no puede tocarse: es sagrado á este respecto desde que su mision es la de una caja de depósitos de metálico que lleva allí el pueblo y le recibe en cámbio billetes, que está ella obligada á pagarlos en el acto que so le presente.

Esa saca de cuatro millones alteraria la naturaleza de la institucion y seria el primer paso que abriria el camino para concluir con su existencia metálica, una vez que empezasen á venir las crisis y que no hubiese mas remedio que tomar dinero de allí donde lo hubiere.

El dia que se empiece á tocar el oro de la oficina de cambios para otra cosa que no sea pagar ella los billetes que emita, ese dia la convertibilidad de los 406 millones que tiene emitidos y de los que emitiese en adelante, seria un imposible, una ilusion.

Ese oro solo puede y debe tocarse para llevarlo todo al Banco al reorganizarle y hacerlo servir de base á su emision de billetes bancarios, haciendo asumir al Banco tambien la responsabilidad del pago y convertibilidad de todos los billetes emitidos por la oficina de cambios.

Los fondos públicos nacionales son una garantía, pero no son oro en caja en un momento dado, y la oficina de cambios no debe tener sino oro para pagar los billetes que emite en su representacion.

Por eso es que todo lo que no sea adoptar una medida fundamental respecto del Banco, lejos de mejorar cualquier mala situacion, no hará sino empeorarla.

Las leyes de circunstancias dictadas para tomar ó apoderarse de tales ó cuales recursos, son medidas que se toman para cerrar un agujero, abriendo otro, pero q' no son remedios para atacar y arrancar de raiz los males crónicos que afecten á nuestra situacion financiera.

Y luego ¿qué situacion se ha de salvar con seis millones de notas metálicas.

Por el momento harian algo; pero en medio de las grandes necesidades de mas medio circulante que siente el mercado, esos seis millones se perderian en la circulacion inmensa de nuestra plaza, como una pequeña cantidad que poca impresion favorable harian.

Si pues, el Directorio no propone otra cosa que esto, como lo asegura "La Tribuna," francamente mas sério y mas prudente, habria sido que guardase perfecto silencio.

Sin embargo, luego que conozcamos su contestacion al Ejecutivo, volveremos con un conocimiento mas prólijo de sus ideas á este respecto, á ocuparnos de esta cuestion.

Carnes conservadas

Publicamos en seguida la carta que hemos recibido del ajente de emigracion en Italia.

Se vé por ella, como allí se preocupan mas que nosotros de llevar la preparacion de la carne conservada á una perfeccion tal, que haga posible la esplotacion de esta industria aqui, para proveer á los mercados europeos de carne buena y barata.

Mientras aquí nuestro gobierno permanece impasible y no se preocupa de abrir salida á nuestra produccion esencial y mas importante, cual es el ganado vacuno y el ovino, estimulando el establecimiento de los medios de preservar la carne, aunque fuese provocando concursos y por otros medios que no seria difícil poner en planta: allí, en Italia, se preocupan de venir á ensayar y esplotar entre nosotros esta nueva industria, y en Chile, una sociedad de capitalistas, encarga al químico señor Vazquez de poner en práctica su invento, ir á Europa á mostrar las carnes conservadas por su sistema y organizar luego compañías para fundar grandes fábricas aquí en la República Argentina.

El dia que la conservacion de las carnes exportables sea un problema resuelto por la práctica: es decir, el dia que alcanzemos, no el modo de conservarlas, que esto ya está descubierto con varios sistemas ensayados con éxito, pero la manera de conservarla por procedimientos de poco costo y exportarla con embase y condiciones tambien baratas, la República Argentina recibirá un impulso asombroso y se convertirá en una mina de riqueza inagotable que excederá naturalmente en productos y dimensiones hasta á la misma importancia de la riqueza que encierran las famosas huaneras del Perú; porque seria una riqueza eterna, cada dia creciente, desde que no quedaria pueblo Europeo que no fuese abastecido de carnes argentinas baratas y desde que su produccion no tendria límites, porque la tierra que seria su elemento primordial de produccion, lo iriamos conquistando al desierto con nuestros ganados reproducidos en grande escala.

Veáse, pues, si no es imperdonable la negligencia del Gobierno Federal á este respecto.

Si en vez de despilfarrar trescientos mil pesos fuertes en una exposicion ridícula como la que tuvo lugar en Córdoba, que no ha dado ni siquiera el fruto mas insignificante, ni en favor del desarrollo de nuestra agricultura, ni en pró del estímulo á la industria fabril todavía en embrion entre nosotros, se hubiese aplicado esa suma á fomentar en cualquier forma la fundacion de establecimientos para la preservacion y exportacion de carnes, ¿qué resultados tan grandes no estaríamos cosechando ya?

Esa suma, empleada en objeto tan importante, tan productivo, tan engendrador de riqueza y hasta humanitario, por el hecho de llevar alimento barato al proletarismo europeo, estaria ya duplicándose con utilidades colosales, y nuestros puertos estarian ya sirviéndo de salida al gran producto de nuestra riqueza natural, al ganado, que por no poder exportar la carne en relacion á su aumento anual, no crece su valor ni toma su produccion las dimensiones que tomaria, si de la carne se hiciese un artículo exportable en grande escala.

La Exposicion ha sido un rasgo de lujo, el fruto del espíritu cándido ó imprudente de nuestro gobierno, esclavo siempre de utopias é ilusiones económicas.

El dinero gastado en esa funcion de parada, que puede haber dado algunos votos para la futura presidencia pero no mucho impulso á nuestro progreso material, habria sido la base de un inmenso desarrollo de riqueza para el país, aplicandose á fomentar fábricas de elaborar carne conservada.

Sírvanos esto de precedente, para que otra vez, en lugar de despilfarrar el dinero Nacional que tanto le cuesta al pueblo ganarlo, en hechos de ninguna trascendencia provechosa, se emplee antes en fomentar nuestra riqueza por medio de adelantos ó préstamos á la empresas que acometan el establecimiento de industrias nuevas en el país, y que recibiendo esa proteccion, no causen daño á la concurrencia de otras empresas análogas.

La carta á que nos referimos es la siguiente:

Agente oficial de emigracion de la República Argentina.

Milan, Marzo 4 de 1873.

Sr. Redactor de la «Pampa»

Buenos Aires.

He leido en un número de sú apreciable periódico, un artículo que aconseja al Gobierno Argentino de promover y estimular la industria para la exportacion de las carnes, que abundan en aquella República y crear un nuevo manantial de rentas á ese país.

Me permitiré llevar á su conocimiento sobre este particular, que, hace cerca de cinco anos he publicado el concurso para el premio establecido por ese Congreso Nacional, al que hubiese encontrado un método para la conservacion de las carnes.

Muchos esperimentos se hicieron aquí sobre este objeto con mi concurso, los que salieron infructuosos. Entonces se pensó echar mano al sistema de las carnes cocidas y en conserva, segun el método *Apert* ya usado por los hermanos Lancia, y para el servicio del ejército Italiano; pues bien, fué por este que de acuerdo con otros, se encargó á una persona para que se dirijiese al Uruguay, en donde preparadas varias cajas las trajo á Italia.

Por las circulares y estatutos que tengo el honor de enviarle por el Correo, V. verá todo lo que hice á mis espensas á fin de dar á conocer y que el público apreciase las carnes conocidas de América; despues de la cual, promoví las sociedades anónimas, cuya administracion, espidió ya á Buenos Aires algunos encargados entre los cuales se hallaba uno de los hermanos mas arriba citados y se espera recibir la primera entrega de la ya mencionada carne, para el próximo mes de Abril.

Es de desear que el Gobierno Argentino como bien dijo V. en su artículo, estimule esta sociedad, para que pueda dar el mayor desarrollo á la empresa.

Y sin mas me repito de V.

Su atento servidor que S. M. B.

P. Sinapi.

Ajente oficial de Emigracion Argentina.

Balance del Crédito Hipotecario.

No puede ser mas halagueño el desenvolvimiento que vá tomando esta institucion y que si hoy de cada mes se muestra en cifras bien elocuentes de su balance.

Ya tiene en circulacion 7,680,000 fuertes en cédulas de sus cuatro séries.

Quiere decir que se ha introducido al mercado como capitales movibles, una cantidad de valores en bienes raices, equivalente á 192 millones de pesos papel.

La sola enumeracion de esta cifra, revela cuanto bien y cuanta actividad viene á imprimir el crédito hipotecario con sus préstamos y sus cédulas, al tráfico al que no servirán antes los bienes raices que esos papeles representan hoy.

Indudablemente hacen gran bien y lo harán las cédulas, sacando á la circulacion del cambio valores que antes eran muertos y que solo á costa de un interés altísimo y leonino, hacen representar con dinero en el mercado.

Pero el mismo crecimiento de la emision de las cédulas, la misma actividad que vienen á imprimir los valores raices que ellos representan el cambio de plaza, hace sentir hoy la necesidad que hay de mas medio circulante en plaza.

Por una parte las cédulas vienen á suplir la falta de dinero, movilizando con el crédito público que es su base á los valores raices que antes estaban allí inamovibles inservibles para ajitar y hacer crecer la produccion y el consumo.

Pero á su turno, las cédulas, creciendo la masa de ellas en circulacion, hacen sentir tambien la necesidad de mas moneda ó de mas billetes para servir al tráfico de esos papeles entre compradores y vendedores de ellos.

Hay, pues, que pensar algo tambien en la influencia que deben tener las cédulas sobre la necesidad de aumentar la circulacion monetaria, y precavernos contra cualquier hecho que esterilizase en parte los beneficios afectos de la institucion del crédito hipotecario, propendiendo á que haya mas moneda en plaza que ayude á las cédulas á llenar sus benéficas funciones.

El mismo precio de las cédulas no crece mucho ya, apesar de su crédito y q' de su renta nos está enseñando lo que venimos sosteniendo: que la provision del billete circulante está en gran desproporcion con las necesidades esenciales de la plaza.

Las papeles de crédito público si bien suplen en parte la necesidad de la moneda, tambien necesitan de ella para hacerse mas cambiables y mostrarse mas en el mercado.

Por el interés, pues, de que las cédulas encuentren ancho campo para sus benéficas funciones, debemos propender á la reorganizacion del Banco, que otras necesidades mas vitales y de efecto mas directo é inmediato nos vienen revelando como indispensable.

Juzguese por el siguiente balance, de la importancia q' van adquiriendo los préstamos del Banco Hipotecario, y del impulso que dan ellas al valor de la tierra y á la frecuencia é importancia de las operaciones que hoy se hacen sobre terrenos y fincas, desde que son valores mas movibles y mas asequibles á la especulacion, que lo que lo eran antes cuando el descuento á hipoteca valia el 24 p% al año.

No puede desconocerse que la manera prudente y gradual con que el Banco Hipotecario hace sus emisiones, influye mucho en la conservacion de su alto precio; y esto justifica la defensa que hemos hecho antes de su Directorio, cuando atacado porque no daba á todo el que pedia cédulas sobre sus fincas, lo encontrabamos mucha razon en que fuese adelante pero despacio y con tino.

Balance de las operaciones del Banco Hipotecario

HASTA EL 31 DE MARZO DE 1873

DEBE

Fólio		Série	ps. fs.
1	A gastos de Instalacion..		20,949 280
107	Préstamos hipotecarios..	A	6.084,450
6	id id	B	326,900
25	id id	C	737,700
8	id id	D	276,800
15	Rentas cédulas.........	A	222,014
22	id id	B	18,640
30	id id	C	13,888
37	id id	D	6,596
16	Cédulas rescatadas......	A	54,450
23	id id	B	2,300
31	id id	C	3,400
38	id id	D	800
102	Anualidades por cobrar..	A	136,874 375
103	id id	B	8,147 500
83	id id	C	770
33	id id	D	250
55	Cédulas anuladas........	A	206,500
99	id id	B	5,000
72	id id	C	31000
64	id id	D	11400
24	Ganancias y pérdidas....		234 510
39	Guillermo R. Gilmour...		15,371 380
40	Gastos de tasaciones.....		444
51	Grabado é impresion de cédulas........		2,044
52	Casa del Banco..........		157,352 530
98	Caja..................		48,527 665
113	Gastos generales........		11,525 660
		Ftes.	8,404,358 920

HABER

Fólio		Série	ps. fts.
2	Por Banco de la Provincia............		34,561 750
108	Por Cédulas Emitidas..	A	6.290,950
17	" " "	B	331,900
86	" " "	C	768,700
32	" " "	D	288,200
92	" Amortizacion del Préstamo........	A	84,897 670
19	" " "	B	3,161 815
81	" " "	C	10,699
34	" " "	D	2,151 500
105	" Intereses del Préstamo..........	A	313,733
20	" " "	B	25,488
82	" " "	C	44,356
35	" " "	D	17,746
11	" Anualidades por Pagar Cédulas.....	A	101,344
21	" " "	B	6,794
36	" " "	D	256
109	" Cédulas Sorteadas á Pagar.........	A	26,750
110	" " "	B	1,300
111	" " "	C	100
71	" Anualidades anticipadas		275
96	" Comision........	ABCD	16,591 625
100	" Fondo de Reserva		4,499 560
112	" Letras de Aduana á pagar..........		324
		ps. fts.	8,404,358 920

FRANCISCO BALBIN.
Presidente.
JUAN F. de la BARRA.
Contador.
Sixto J. Quesada.
Tenedor de Libros.

La monomanía de la inocencia

La monomanía, si bien no es una locura completa, es una alucinacion mental, una enajenacion de las facultades intelectuales que altera completamente el estado normal del paciente.

El monomaniaco concentra todos sus pensamientos, todas sus emociones y todas sus inspiraciones en un solo objeto, en una sola idea, si es posible que la tenga el que se halla en este caso.

Si visitamos á San Buena Ventura, veremos monomaniacos que sufren esta enfermedad y q' con una tenacidad asombrosa se dan manotones en la nariz, creyendo que una mosca se les fija allí constamente.

Otros tenemos, que se pasan el pañuelo por la nuca, sosteniendo que tienen allí las narices y no en el rostro, y asi, por el estilo, cada uno tiene su tema especial.

El escribano encausado por sustraccion de depósitos y falsedad de dilijencias, se halla desgraciadamente en este caso.

Se le ha incrustado, á favor, sin duda, de la fébril ajitacion que imprimen las culpas, el remordimiento y la cárcel, la manía de que es inocente y sus elucubraciones en este sentido, manifestándose por medio de cartas á la prensa diaria, de la que algun diario notable por la deficiencia de buen sentido y por la carencia completa de facultades retóricas y ortográficas en su redaccion, se ha hecho su receptáculo, no hacen mas sino complicar la causa del reo, al mismo tiempo que nos denuncian cada dia por una faz distinta, su estrafalaria monomanía.

En estos dias, acaba de publicar algunas para correjir el descubrimiento de una carta en que instigaba al otro escribano á venir á extraer depósitos, que francamente no se comprende como le tolera su defensor que esté entregando al proceso, confesiones y contradicciones tales que hacen mas grave su situacion.

Si no tuvieramos interés en que cuanto antes terminen estos escándalos y se arranque de entre los asuntos de crónica que ocupan diariamente la atencion pública, estos hechos que ya averguenzan con su repeticion á la sociedad culta que se encuentra hoy persuadida de que ha sido víctimas de atentados tan vulgares pero no menos inmorales, dejariamos pasar en silencio estas anomalías.

Pero como hay algunas hojas impresas, que no teniendo materia para ejercitar su criterio vulgar, se empeñan en fomentar la monomanía del reo, nos preocupamos de estos hechos, porque es verdaderamente culpable, que los que están en uso de su buen sentido, aunque el que reciba y publique las tales cartas, no haya dado de ella patente ni pruebas fehacientes, estén prolongando mas la exhibicion de episodios que ya debieran estar librados á la accion de los Tribunales y nada mas.

Como una prueba de que estas apreciaciones estan fundadas en hechos, publicamos en seguida la confesion del reo, que la tomamos de un diario de la mañana, que sin duda la ha insertado con permiso judicial pues no se comprende de otra manera este género de publicaciones.

Al insertarla, lo hacemos con el objeto de que nuestros lectores, al mismo tiempo que comprendan por su tenor como "La Pampa" no ha dicho sobre este asunto una sola palabra incierta, se convenzan de que no puede haber buena intencion, en presencia de esa confesion, para estar sosteniendo todavia que su autor es un inocente de primera fuerza y que el Juez del Crimen es un Neron y el Fiscal un Calígula.

Dice así la confesion:

CONFESION DEL ESCRIBANO FAZIO

En el interés, como es natural, de propiciar la opinion pública en favor de un hombre inocente, contra cuya libertad se atentó cediendo á los estravios del momento, vamos á dar á luz la pieza mas importante del proceso.

Aquella en que el Juez recapitula todos los cargos que el sumario le suministra, y en que el reo los levanta tratando de evidenciar su inocencia.

Para el número próximo los comentarios.

«En la ciudad de Buenos Aires á ocho de Marzo de mil ochocientos setenta y tres se constituyó el Juzgado en la Cárcel Pública, haciendo comparecer al preso Francisco J. Fazio, á efecto de tomarle su confesion, y se le exigió promesa de decir verdad sobre lo que supiere y le fuese preguntado, estando presente, su padrino el Dr. D. Evaristo Carriego; y leida que le fué su declaracion indagatoria, se afirmó y ratificó en ella.

Amonestado, confiesa haber visto á D. Manuel Carabajal para que demorase la tramitacion de la testamentaria de Santiago Monteverde, contestó:

Que niega el cargo, agregando que no tenia objeto ni interés de ninguna clase en pedir la demora de dicha testamentaria, pues no actuaba en ella, ni corria por su oficina, ni conocia á los interesados.

Reconvenido: Como niega este cargo, cuando asi lo declara Carabajal, á fojas ciento cuarenta y nueve vuelta, y leida que le fué la referencia hecha, contestó:

Que solo puede atribuir lo que á ese respecto dice Carabajal, á una confesion de aquel.

Amonestado: Confiesa haber entregado á un Escribano sindicado (Speratti) una suma de dinero perteneciente á la testamentaria de Guigner, para ser depositada en el Banco, contestó:

Que niega el cargo.

Reconvenido: Como niega este cargo, cuando Julio M. Jonas, lo declara asi á fojas treinta y ocho vuelta, y leida que le fué la referencia hecha contestó:

Que el dinero fué recibido por el declarante, de manos del señor Jonas, hallándose Speratti en el despacho, y que mas tarde entregó esa suma á Speratti, el mismo dia de la fecha del auto, en que constaba y se ordenaba la oblacion, constando además todos estos hechos en el mismo espediente testamentario, que corre por la oficina de Llames Oliver.

Amonestado: Confiesa haber puesto en la testamentaria de Raffo la nota por la cual se hace constar la entrega de seis mil pesos por intereses, para ocultar la sustraccion del depósito de esa testamentaria, contestó:

Que niega el cargo en cuanto se refiere á la ocultacion del robo.

Reconvenido: Como niega este cargo, siendo así, que el oficio librado en nueve de Agosto de mil ochocientos setenta y uno, fué escrito por el confesante, segun lo ha reconocido á fojas quinientos cuarenta y ocho, siendo asi que de su misma declaracion (fojas cuatrocientos sesenta y dos vuelta) y de las cuentas corrientes que corren á fojas trescientos noventa y nueve y cuatrocientas, de las cuales ha reconocido ser de su puño y letra la primera (á fojas cuatrocientos sesenta y dos), resulta que falicitó los siete mil pesos á Speratti para pagar esos intereses, la víspera del dia en que debió librarse el oficio al Banco, habiéndose puesto las partidas en las cuentas corrientes menctonadas, tres dias despues de esa fecha, todo lo cual está corroborado por la declaracion del dependiente Raggio, que corre á fojas quinientas doce, y á quien ha hecho referencia en su declaracion indagatoria, fojas cuatrocientas setenta y siete; y leida que le fueron las referencias hechas, contestó:

Que el hecho de aparecer de su puño y letra el oficio para la estraccion de los setenta mil pesos, que los fondos pertenecientes á los menores Juan y Cristóbal Rocca, destruyen hasta la mera suposicion, de que esa estraccion se hacia de los fondos de la testamentaria de Raffo; pues si al ayudar á Speratti, como es notorio, á preparar el despacho, este le hubiese dictado, un oficio por el cual se iba a estafar á esta testamentaria en setenta mil pesos, le habria llamado la atencion, pues D. José Diguero, albacea y tutor de los menores interesados en ella, le habia sido recomendado espresamente por su padre; sin que esto importe el hacer suponer que redactó el oficio, prestándose á la estraccion de esa suma, en la creencia de que se trataba de personas no interesadas en dicha testamentaria.

Que en cuanto á aparecer, como que el declarante facilitó á Speratti los siete mil pesos para el pago de los intereses, con el objeto de ayudarle á ocultar la sustraccion de setenta mil pesos, se refiere á lo que tiene manifestado en su declaracion indagatoria respecto á las partidas que se leen en las cuentas corrientes; y por lo que respecta al cargo que parece desprenderse de la declaracion de su dependiente Raggio, atribuye los términos de esa declaracion, al enojo producido en su ánimo por la despedida algo enérgica que el declarante le hizo, con motivo de haberle hallado repartiendo folletos de la solicitada de Speratti, contra el Dr. Agrelo.

Amonestado: Confiesa haber autorizado la nota que corre á fojas ciento dos vueltas, de la testamentaria de Alfredo Martell, sabiendo que los fondos que existian depositados en el Banco, no alcanzaban para pagar los honorarios que se mandaban entregar por el auto que lo precede, contestó:

Que niega el cargo.

Reconvenido: Como niega este cargo cuando está probado por la circunstancia de no haberse puesto en los autos mencionados que se le ponen de manifiesto, constancia de haberse librado el oficio necesario, como se hace siempre, cuando esa nota en la primera diligencia que autorizó el confesante en esa testamentaria sigue inmediatamente al proveido del auto que ordena la estraccion, y cuando no se libró oficio al Banco, segun consta por la planilla fojas trescientas cuarenta y cinco; y leida que le fué esta referencia, contestó: Que se refiere á lo que ha manifestado de su declaracion indagatoria referente á la organizacion dada á su oficina.

Con lo que terminó esta confesion y leida que le fué se afirmó, ratificó y firmó con su padrino, despues de su señoría, y por ante mi dé que doy fé, firmado. Bunge, Evaristo Carriego, Francisco F. Fazio, Máximo Lazuriaga.

CRÓNICA DEL DIA

Telegramas de Montevideo

Abril 8.—3 1½

Cardiff "Triunfo". Linda María". "Irisari". Genova "Francisco Camoglio". Barcelona "Jóven Rosita". Burdeos "Silaur". Glasgow "Keretrunel" Southampton "Douro". Sale hoy el "Cuter". correo guardia nacional.

El vapor frances "Gambie" perdiose en la costa de "Bahía" salvàronse todas las vidas.

"España" Crisis ministerial aumento de la insurreccion carlista con efervescencia en las provincias.

"Rusia" Insurreccion socialista.

"Alemania" Descubrimiento de grandes escándalos.

El Gobierno en Francia trata la próxima evacuacion de alemanes.

Descuento del Banco Inglaterra igual.

Fiebre ayer 13 casos, hoy 4.

Ultimas noticias de lanas Liverpool y Amberes sin alteracion en Londres un poco mas de actividad.

Sebo vacuno mas firme.

Id de carnero en baja.

Consultado el ministro por la prórroga comercial del erario, declaróa demas que consideraba el pánico escagerado.

La junta no tiene todavía relacion de haber atacados hoy.

OTRO

Abril 8.—4 1½

Lanas en calma, en Lóndres mas firmeza, cueros de novillos, nominal, inalterado pero poca demanda. Sebo vacuno animado, de carnero bajo 3 peniques.

OTRO

5 1¼ p. m.

"Boyne" Lisboa 15.—Vencido en el parlamento Gladstone no pide su dimision. Las sesiones suspendidas hasta el 17. D. Irradi llamado no contestó todavía. Gran incertidumbre. Esperase la disolucion y nuevas elecciones.

Bonos Argentinos 96 á 97.
Id Obras Públicas 93 á 94.
Fondos Buenos Aires 96 á 98.
Id Paraguay 72 á 73.
Id Nuevos 68 á 70.
Id Uruguay 77 1½ 78.
Acciones del Banco de Londres 15 á 17.
Id id id Comercial 1 á 1 1½ de premio.

Telegrama Liverpool 14. Cueros en los mercados de Europa sin alteracion.

Nueva-York oro 115, cambio 108.

"Janeiro" 4, Cambio 26 1½ á 27. soberanos 9.100 á 9,150, aquí deuda interna y empréstito extraordinario 60.

Fomento progreso 4 y 3¼.

OTRO

El "Cónsul Argentino—Al Presidente de la Municipalidad—Abril 7—El sábado diez enfermos y cuatro defunciones.

Ayer veinte y un atacados y doce de funciones.

Hoy hasta la una van ocho fallecidos.

OTRO

Abril 8 de 1873.

Ayer fueron trece los nuevos enfermos de fiebre amarilla y ocho las defunciones.

Organízanse comisiones de auxilios y colectase dinero para ese objeto.

Jacinto Villegas.

Jueces duros—De Córdoba dicen lo siguiente respecto de la conmutacion dada por el Ejecutivo de la pena de muerte á que habian sido condenados cuatro criminales:

Ayer ha pasado la excelentísima cámara de justicia, al poder ejecutivo, un pliego cerrado que contiene una protesta de ese tribunal, por el hecho de haber el poder ejecutivo, conmutado la pena á los cuatro condenados á la pena capital, sin haber esperado el informe, de que habla el artículo 177 inciso 5°, de la constitucion provincial.»

«No sabemos lo que el ejecutivo ha resuelto en vista de esa protesta.»

Impresion sobre los criminales—Un diario de Córdoba dice lo siguiente:

Un testigo presencial referia lo siguiente, sobre el efecto que causó en los presos la ceremonia del desfile para apartar á los que iban á ser puestos en capilla el dia mártes.

Cuando se abrieron las puertas de los calabozos y se mandó desfilar á los encerrados, salian aquellos con semblantes cadavéricos, pálidos, y con una rigidéz como si estuvieran prontos al tránsito supremo!

A varios tuvo el escribano que tomarlos del brazo ó sostenerlos para que no cayeran al suelo!.

Esta sorpresa, este terror pánico jamás se habia visto mas de manifiesto en actos análogos.

De cincuenta y tantos presos, no han habido cuatro que se presentaran serenos!

Aun algunos, cuyas sentencias habian sido comunicadas temblaban entónces como niños!

Esto contribuyó á hacer mas dolorosa la escena, conmoviendo sensiblemente á la mayor parte de los espectadores.

Maderas y minerales—Hemos oido ponderar las colecciones de maderas y minerales que el Departamento de Agricultura debe enviar á la Esposicion de Viena por personas que las han visitado y que aseguran que pocas veces se tiene una remesa mas completa.

Telégrafo del Norte—La línea telegráfica está espedida hasta Loreto, y se encuentra interrumpida en Guachana, á donde se hacen los trabajos reparatorios para que, cuando antes quede espedita la línea en todo el trayecto que recorre.

Las nuevas crecientes han venido á inutilizar las reparaciones ejecutadas.

Está de Dios que el telégrafo Nacional por fas ó por nefas ha de ser inútil.

Precauciones en los templos—Muy oportuna es la siguiente medida adoptada por la Municipalidad.

Buenos Aires, Abril 8 de 1873.

Al Ilmo. Sr. Obispo de Aulon, gobernador de la Arquidiócesis en sede vacante.

La aglomeracion de fieles en los templos católicos en los dias de la gran semana en que estamos hace necesario tomár en ellos las convenientes precauciones de hijiene y á este objeto me dirijo á S. S. I. pidiéndole durante los oficios, etc. se hagan abrir las ventanas de ellos, muchas de las que entiendo, se encuentran clavadas, á efecto de que la renovacion del aire sea constante.

El que firma, espera que SS. I. no verá en esto sinó una medida precaucional de Higiene á la que es necesario atender en circunstancias como la presente.

Aprovecho esta ocasion para reiterar mis respetos al Ilmo. Sr. Obispo de Aulon á quien—

Dios guarde.

Miguel N. de Uribelarrea.
M. Obarrio—Pro-Secretario.

Sentencia oportuna—En los diarios del Rosario que hemos recibido ayer, encontramos la sentencia del Juez Federal de esa Seccion, Dr. Fenelon Zuviria, que insertamos mas abajo, y que aquellos publican aplaudiendola, con razon, por la estricta justicia y respeto á la ley con que ha sido dictada.

Rosario, Abril 3 de 1873.

Autos y vistos: Considerando: 1°. Que los ciudadanos Leocadio Peralta, Pedro Flores y Rosa Altamiranda, representados legalmente por D. Calisto Gonzalez, se presentan esponiendo q' han sido preses y remitidos á las fuerzas de línea de la frontera, sin juicio prévio ni sentencia de autoridad competente que á tal pena los condene; 2°. Que por informes del Sr. Gefe Político de este Departamento á fjs. 29 consta q' en efecto él los remitió, por órden del Gobierno de la Provincia clasificándolos de revolucionarios:

3°. Que por el informe pedido al Sr. Juez del Crimen y dado por su órden por el escribano, corriente á f. 24 vta., consta que ninguno de esos hombres ha sido juzgado ni penado por él, única autoridad competente para hacerlo.

4°. Que segun el artículo 18 de la Constitucion Nacional, ningun habitante de la Nacion Argentina puede ser penado sin juicio prévio anterior al hecho del proceso, ni juzgado por Comisiones especiales, ó sacado de los Jueces designados por la ley antes del hecho de la causa.

Y 5°. Que por el artículo 17 de la última ley del Congreso de 25 de Setiembre del año pasado solo los tribunales competentes pueden destinar por condenar al servicio de las armas, y con arreglo á las formalidades establecidas por la ley.

—«Se declara ilegal la condena y remision á las fuerzas de línea de la frontera efectuada en dichos individuos»—En consecuencia careciendo de una ley especial que determine el trámite para el cumplimiento de las resoluciones de esta clase: *líbrese oficio al señor Ministro de la Guerra á fin de que ordene que aquellos sean inmediatamente puestos á disposicion del señor Juez del Crimen* de esta localidad á los efectos consiguiente, dejándose á salvo, como solicita su representante los derechos que les correspondan—Hágase saber y repóngase.

FENELON ZUVIRIA.

De este documento deducimos que ese juez hace lo que no hizo su predecesor tambien llamado Zuviria, pues que tiene la supuesta energía é independencia para hacer respetar la Constitucion Nacional por las autoridades arbitrarias de Provincia.

Lanas—Sacamos los siguientes datos de una revista que se publica en esta ciudad, desde el 24 de Marzo hasta ayer.

Lanas de Buenos Aires—Apesar de la marcha difícil de los negocios desde algunos meses y los avisos desfavorables de los mercados consumidores de Europa y de Norte-América, la baja en plaza durante esta quincena no ha pasado de 4 á 5 pesos por arroba:

Es bueno hacer constatar que nuestros tenedores estan mas dispuestos á hacer concesiones y que varios estancieros espiden por su cuenta sus lanas á Europa, mas bien que venderlas en plaza á los precios actuales.

Las ventas de la quincena se elevan á 100,000 arrobas próximamente, cuya mayor parte ha sido comprada para Bélgica.

Los lotes de calidad superior faltan.

La mercancía corriente (para el Havre) de buena á regular vale actualmente de 78 á 88 ps. la arroba.

Las de calidad pasable ó inferior de un acondicionamiento irregular y mas ó menos cargadas de carrefilla, valen de 55 á 75 ps. la arroba.

Las lanas de corderitos finas de calidad superior faltan.

La mercancía corriente, con poca carretilla, vale de 60 á 70 ps. la arroba.

Y la calidad inferior, mas ó menos cargada de carretilla, vale de cincuenta á 58 ps. la arroba.

Precios estremos de 50 á 88 ps. la arroba, puestos en Europa por paquete á vapor, á los cambios y fletes del dia de 1 f. 30 cents. á 2, f10 cents, kilógramos á la venta.

Ambos de la quincena 165,000 arrobas, ventas 100,000 id, existencia en plaza 1,365,000 id.

Arribos generales de esta estacion, 3,125,000 arrobas.

Ventas, 1,760,00h.

Contra 3,330,000 arrobas de arribos, 3,225,000 arrobas de ventas y 105,000 arrobas de existencia en plaza el año pasado en la misma época.

Instrumentos—Para el señor ministro del Culto han sido traido del Havre por la fragata francesa Cuzco 32 cajones de instrumentos de física destinados á los varios colejios nacionales de las provincias del interior.

Siniestro marítimo—La Bolsa recibió ayer el siguiente telégrama.

El Douro ha traido la noticia de la pérdida completa del vapor francés, Gambié en la costa de Bahía, Brasil.

Se salvaron todos los pasageros y tripulantes.

Ferro carril—Un buque ha traido anteayer de Liverpool 1.277 rieles: 255 atados planchas, 687 barras fierro y 14 cajones de otros materiales para el ferro-carril al Rosario.

La inauguracion de los trabajos tendrá lugar el 28 del corriente.

El Douro—Entró ayer á Montevideo este paquete inglés procedente de Southampton y escalas.

Hoy fondeará en nuestro puerto y saldrá para los de su destino el 15 del presente.

Puentes—Siguen las quejas de la campaña sobre el estado ó inconvenientes de la colocacion de algunos de ellos. Como se verá por la siguiente carta, en Chascomús están sufriendo el mismo daño que en otros puntos de que hemos dado cuenta.

El gobierno debiera adoptar una medida como por ejemplo, la inspeccion que hemos indicado sobre todos los puentes de la campaña.

Dice así la carta:

Chascomús, Abril 2 de 1873.

Sr. Director de la "Pampa" En su apreciable periódico de ayer núm. 150 he leido una carta fechada en el Carmen de Areco del 29 del ppdo. en que los vecinos de aquel pueblo se quejan que los puentes de fierro le sirven de perjuicio en lugar de beneficio, y qué diremos nosotros aqui, en Chascomús nos han puesto uno de ellos en la via principal del este en el arroyo de los Toldos, y con motivo de alzar el terraplen han hecho grandes concavidades en el camino, y el puente está cerrado con una cadena, asi es que no podemos pasar por el puente, aún pagando el peage, ni tampoco por el arroyo. Con que vea V. el beneficio que nos presta, dicho puente obligando al vecindario y á los que vienen de afuera á dar grandes vueltas y por caminos intransitables, no digo menos del puente del arroyo de Valdez. Han hecho demoler uno de propiedad particular, que pagando el peage se pasaba cómodamente, para construir uno de fierro y tambien está cerrado; eso es mas esencial, á la derecha hay alambrado, á la izquierda la laguna del mismo nombre del pueblo, el arroyo es invadeable: no hay mas remedio que enderezar á dicha laguna: esto es el beneficio que hasta ahora han prestado los mencionados puentes desde el 19 de Marzo del pdo.

Señor Director: sírvase escribir algo á este respecto, favor que le quedarán agradecidos estos sus servidores y amigos.

Emmanuelle Vallet y Cia.—Máximo Diró.

Fondos Públicos—Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio ayer en títulos de Fondos Públicos Nacionales fueron regulares.

Se cerraron los precios al 79 3/8 por ciento al contado.

Cédulas—Fueron de poca importancia las operaciones en Cédulas Hipotecarias.

Los precios de la série A. se cerraron al 96 7/8 por ciento al contado.

Oficina de marcas—La oficina de marcas de la Policía ha producido la suma de 137,800 ps. mle. en el mes de Marzo último en la siguiente forma.

226 marcas archivadas á 500 una 131,000
45 transferencias á 100 id. 4,500
18 certificados á 100 id. 1,800.
1 boleto duplicado 500.

Total 137,800.

Papel moneda—Muy bien ha hecho el Ministro de Hacienda al adoptar la medida que contiene la siguiente nota, para poner así coto á especulaciones de mala ley que hace al comercio bolichero de algunas Provincias con los pobres empleados, queriendo desprestigiar el papel moneda de Buenos Aires que no lo alcanzaran ellos á igualar en crédito ni con su moneda de plata feble boliviana que por una anomalía inconcebible tiene allí curso corriente.

Aduana de—

Gualeguay, Marzo 17 de 1873.

Al Exmo. Señor Ministro de Hacienda de la Nacion.

Consultando los intereses fiscales, creo de mi deber denunciar á V. E. la existencia de un abuso que los perjudica.

El comercio de esta plaza y los Bancos particulares que funcionan en ella, no admiten en sus transacciones el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires, sino con una depreciacion de un dos por ciento.

Resulta de aquí que, recibiendo la aduana ese papel como moneda de ley, no puede sin embargo pagar con él á sus empleados sin sujetarlos á aquel quebranto.

Me permito pues llamar la atencion de V. E., sobre el hecho denunciado, por si el Superior Gobierno considera oportuna dictar algunas providencia al respeto.

Dios guarde á V. E.

Rafael Furque

Ministerio de Hacienda

Buenos Aires, Abril de 1873

Contéstese al Administrador de Rentas, que puede enviar el papel moneda de Buenos Aires á la Contaduría General y el Gobierno le remitirá en metálico lo que necesite para las atenciones de aquella Aduana, á fin de evitar á los empleados el quebranto que indica. Comuníquese á la Contaduría General y publíquese.

Luis L. Dominguez

Exportacion de lanas—De las cosechas de 1871 á 1872, se han exportado las siguientes cantidades:

	1871 72		1872 73	
Para Francia	39,662	fardos	25,476	fardos
" Bélgica...	76,879	"	50,506	"
" Est. Unidos	8,879	"	4,956	"
" Inglaterra.	7,443	"	4,883	"
" Italia.....	2,430	"	3,026	"
" Alemania.	3,937	"	589	"
" Suecia....	149	"	363	"
" Noruega..	"	"	153	"
" Holanda...	836	"	633	"
" Portugal..	791	"	138	"
" Chile.....	"	"	152	"
A la órden...	2766		3.474	"
	143,2349		94,349	

Por lo que se ve en este año ha habido una diferencia en contra en la exportacion, de 48,99 3 fardos.

Si á la existencia en plaza de 1,365000 arrobas agregamos la existencia de la campaña, que es de 800,000 á 1000,000 de arrobas, lo que hace un total de 2.200,000 arrobas de lana proximamente, que hay para exportar.

Calculando 35 arrobas por fardos resulta que hay en nuestros mercados 62,000 fardos de lana próximamente de esta provincia sin contar las procedencias de las demas provincias de la república y las de la Banda Oriental.

Lanas de los rios—No han habido ventas importantes, se habla de una próxima reduccion en nuestra existencia (90,000 arrobas) por causa de la resolucion que tiene fuerte tenedor de espedir por su cuenta el artículo á Europa, lo que reduciria nuestras existencias de 40 á 50000 arrobas al mes. Para las lanas que estan en venta se piden los menos precios, es decir de 28 á 32 reales por las finas de Entre-Rios y de 24 á 27 reales las mezclas de la misma provincia, y 28 reales para las mezclas de Corrientes.

Las lanas de Córdoba y de San Luis valen de 31 á 32 reales segun mérito.

Telégrafo del Norte—Se encuentra espédito hasta Loreto, provincia de Santiago y pronto lo estará hasta Guachana donde actualmente se están haciendo á gran prisa las reparaciones necesarias.

Sobre cuarentena—Ha sido autorizada la Capitanía del Puerto por el Gobierno Nacional, á fin de hacer cumplir las disposiciones sobre cuarentena que se han dictado ultimamente, para fletar las embarcaciones necesarias para tal objeto.

Crisis—La Sala de Residentes estrangeros ha recibido ayer el siguiente telégrama de la vecina orilla con motivo de la crisis Comercial en esa.

Abril 8 3 40pm.

Consultado el Ministro de Hacienda para la Prórroga Comercial por 30 dias, ha contestado desfavorablemente, vista la situacion precaria del Erario, ademas que considerba exagerado el pánico de la poblacion.

Inhumaciones—Las verificadas anteayer son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Luisa Lioni, argentina neumonia.
Dionicia Villareal, id, vicio orgánico.
Inés Catan, id, derrame cerebral.
Clotilde Crosiglia, id, mal.
Gabino Carpi, id, ataque al corazon.
Victor Ricord, francés, alemia pulmonar,
Pedro Perez, argentino, tétano.
Angel Esquinoni, id, crup.
N. N., id, asfixia.
N. N., id, nació muerto.
Lorenzo Ibarra, vicio orgánico.
Manual Debesa, sífilis.

Cementerio del Norte

Agustin Porias, español, disenteria.
Francisco Urtazu, argentino tétano.
Domingo Venzano, id asfixia.
José María Serrano, id tétano.
Pedro Iriarte, francés id.

De ultramar—Ayer entraron 8 buques al puerto de Montevideo y 3 al nuestro.

Inmigrantes—La barca italiana 'Correbo' 2° ha traido 137 inmigrantes todos, para de Génova esta ciudad.

Baldosas—Dos buques venidos de Marsella anteayer han traido 173,550 baldosas para esta ciudad.

Comision de socorros—Llamamos la atencion sobre el aviso que publican algunos caballeros orientales, encargados de recibir limosnas para los desgraciados de Montevideo—La respetabilidad de esos caballeros autoriza á creer que sus compatriotas se aproximarán á concurrir con buenas cantidades.

La nueva carcel—El próximo domingo tendrá lugar la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental en el edificio que va á construirse para la cárcel pública de esta ciudad.

Será una funcion muy concurrida.

Veintiun vapores—Este es el número que ha entrado al puerto de Buenos Aires, procedentes de Ultramar en todo el mes de Marzo.

En esta cuenta no está incluida la correspondencia que viene por la línea del Pacífico.

Casa de Espósitos—Con motivo de haber renunciado el Dr. D. Manuel Blancas, el puesto de Médico de la Casa de Espósitos, en virtud de la Ley que prohibe la acumulacion de empleos, ha sido nombrado para reemplazarle el Dr. D. Juan Antonio Argerich.

Fracturado—El vijilante Nicomedes Santillan, que servia á las órdenes del inspector del mercado del Plata, fué á subir al tramway y cayó bajo las ruedas fracturándose horriblemente las piernas, se cree que sea necesario la amputacion.

Tal es la gravedad de las fracturas y heridas que ha recibido el desgraciado vijilante.

Abuso escandaloso—Desde hace mucho tiempo se ha estado cometiendo un abuso criminal con las pobres lavanderas por algunos individuos, que han sido descubiertos. Estos se ocupaban de cobrar de su cuenta y riesgo á cada lavandera una cierta cantidad de dinero por el permiso de abrir un pozo en el rio para los usos de su profesion.

El municipal don Lorenzo M. Torres se ha dirijido á la Corporacion Municipal denunciando este abuso.

Obras del puerto—Encantadas las tales obras penas dan motivo para que de vez en cuando se reciba una nota como la siguiente:

Comision de las obras del Puerto,

Buenos Aires, Abril 3 de 1873.

Al señor Ministro de Hacienda de la Nacion, D. Luis L. Dominguez.

Desde nuestro anterior informe, tenemos que comunicar á V. E., que el defecto que se habia encontrado en la draga, y del cual hablamos en él, está en compostura, debiendo quedar remediado en la próxima semana.

En cuanto á las chatas, no tienen otro defecto, sino las cadenas que, no cerrando bien las compuertas, dejaban escapar las materias dragadas: defecto que puede ser remediado muy pronto.

No teniendo nada mas que comunicar, aprovechamos la oportunidad, para saludar á V. E. con toda la consideracion.

Francisco Lavalle—Luis Silveyra.
Olazabal—Knut Lindmark.

Por lo visto el arreglo de las chatas y la obra de la Catedral son sinónimos,

Hace tres meses que estan por ensayarse la chata y averiguar si se puede ó no canalizar el rio en la parte proyectada para el canal y todavía no pueden ni entrar un cajilon en el banco de la canaleta de la Boca.

Beneficios—En el Teatro de Colon el Sábado á la noche tendrá lugar una funcion dada por la compañía de Zarzuela que trabaja actualmente en el Teatro Aleguia á beneficio de las víctimas de Montevideo.

Se cantará la zarzuela "Catalina" y los himnos nacionales; argentino y oriental.

Uno de los miembros de la Comision encargada de este beneficio nos ha asegurado que ni los artistas cobran un solo medio en pago de sus servicios ni la empresa como se hace regularmente con otros beneficios en que el pretesto es la caridad y las empresas son las que ganan.

Solo pagarán 3 mil pesos al Teatro Colon por el alquiler del teatro.

Esto lo encontramos altamente impropio, antohumanitario.

Los artistas; los boleteros y todo el personal del teatro trabaja de valde y la empresa de Colon, jente rica, no debiera cobrar ni un medio como la del gas tampoco.

Los diarios pablican los avisos para esta funcion gratis; natural es pues, que esas empresas hagan el mismo obsequio á la Comision.

Acuerdo Gubernativo—Ayer ha acordado el Gobierno nacional abrir una cuenta por la suma de doscientos mil pesos fuertes al acuerdo de 22 de Enero, al que se imputarán todos los créditos pendientes del ejercicio de 1872 correspondiente al Departamento de guerra y Marina.

Bolsa de Comercio—Se realizaron buenas operaciones ayer en la Bolsa en fondos públicos nacionales á los precios de 79 y 3/8 por ciento al contado.

De mayor importancia fueron las realizadas en cédulas hipotecarias, cerrando los precios á 96 y 7/8 por ciento al contado para las de la série A.

Disidencia—El Juez de Paz de Belgrano y el maestro de la escuela del mismo departamento se encuentran en gran disidencia. El Juez de Paz ha dirijido una nota al gefe del departamento general de escuelas acusando al citado maestro de mal desempeño en el puesto que ocupa.

SOLICITADAS

Sr. Director de "La Pampa."

Esperamos se sirva vd. mandar publicar, en su ilustrado y popular diario las pocas líneas que le [illegible]

FOLLETIN

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES,

POR DON ANTONIO HURTADO

¿Con qué motivo?

—¡Habia sorprendido Carolina algunos defectos en su caracter?

¿Se analiza cuando hay amor?

Cláudio tenia el convencimiento de que habia sido analizado, y este convencimiento no podia ménos de aumentar sus recelos;—Verdad es que el mozo en cuestion no podia inspirarle desconfianza; que en sus pretensiones habia sido desairado, que Carolina no habia tenido ocasion de fijarse en él, y que le sobraba motivo para despreciarle, —¿Pero por qué en Lisboa habia fingido no conocerle?—¿Por qué hasta entonces no habia caido en la cuenta de que el vizconde del Álamo y el pretendiento de antaño eran una misma persona?—¿Con qué objeto se habia puesto al abrigo de sus observaciones afectando no conocerle?—¿Era temor!—Era curiosidad?

Si era temor, ¿por qué?

Si era curiosidad, ¿para qué?

Cláudio; sometido á la tortura de estas reflexiones acabó por arrepentirse de su casamiento.

[illegible]

Dios ha puesto en la mujer, leia claramente tódo cuanto pasaba por el alma y por el celebro de Cláudio sentia algo más que arrepentimiento: sentia el specho que produce todo lo que, contrariándos, es irremediable.

Asíes que uno y otro terminaban sus monólogos iciéndose con el pensamiento:

—¿Porqué la habré conosido?

—¿Porqué le habré amado?

D. Pablo Los recibio cariñosamente, y empleó el mayor cuidado en no pronunciar una sola frace que se refiriese á lo pasado.

Porecíole bien la gravedad de Cláudio, y consideró que la fria reserva de Carolina era hija del encogimiento natural de quien ha vivido apartada del trato social.

El pobre señor no veia más allá de sus narices. ¡Cómo sospechar que entre aquellos dos séres unidos por la pasion más vehemente se alzaba ya el génio sombrío del desencanto!

Cuando Carolina se vió sola con su prima, se arrojò en sus brazos y rompió á llorar-

Luisa, que embidió lo que pasaba en su corazon, Hapresuró á consolarle diciendo:

—Tranquiltzate: tu marido no te odia; lo que tiene es que está enfermo del espíritu y es necesario curarle.—Afortunadamente tu desgracia es remediable.—¡Ojalá fuera tan remediable la mia!

Carolina miró atentamente á Luisa, y adivinó tambien que en aquella alma, que habia juzgado fríyola, habia comenzado el castigo mayor que Dios impone á las mujeres ligeras.

Luisa amaba sin esperanza.

Abrazóla de nuevo su prima cariñosamente, y murmuró con la mayor tristeza!

[illegible]

Y á la vez decia Claudio allá en su habitacion:

—Esto y más merece el que sale de su esfera.

Y el buen D. Pablo se preguntaba á sus solas:

—¿Qué diablos encontraria Justo en este muchacho para oponerse tan tenazmente á su enlace con Carolina?—¿Si querria para ella un príncipe?

Y al acabar de pronunciar esta frase se mordió la lengua con pena de haberla proferido, recordando al príncipe que tan malos ratos le habia proporcionado.

En este punto la mujer es torpe é impenitente. Con frecuencia se presentan en el mundo casos análogos, y siempre sucede lo mismo.—Se cree que, desacreditando á una mujer se aparta al hombre, á quien se ama, de su contacto, y lo que se hace casi siempre es empujarle á ella hasta hacerle caer en sus brazos.

No sentamos ésto como principio absuleto, no; lo presentamos como un fenómeno que se reproduce á cada paso, y que llega á reunir las condiciones de una regla indeclinable en la vida de la buena sociedad.

Pero, en fin, toda regla tiene sus escepciones, y hacemos en esta materia punto final.

Lo cierto es que, en fuerza de hablar á tontas y á locas, las mujeres habian logrado que los hombres *pusieran de moda* á Luisa y á Carolina.

Ya se sabe lo que significa *estar de moda* una mujer: es estar constantemente rodeada de adoradores; es ir á la *Castellana* circundada de ginetes; ir á un baile, y no tener un momento de descanso; ir al *Teatro Real*, y no tener, tiempo ni aun para aplaudir al tenor que arrebata á la multitud.

Y era mayor cada dia el número de adoradores que seguian á todas partes á nuestras dos heroínas, cuanto que no habia dificultad alguna, ni el menor peligro en frecuentar su trato amable y su exquisita franqueza, pues ni á Luisa la acompañaba su padre ni á Carolina la acompañaba su marido.

Y es que el Sr. de Otarola creia á su hija garantida con la compañía de su prima, que, aunque jòven, bonita y de un carácter resuelto, segun sus precedentes, al fin y al cabo era una *mujer casada.*

¡Y sabido es que en nuestros dias á las mujeres casadas se las guarda todo género de atenciones y respetos!

Esto no quita que á cada paso los periódicos vengan refiriendo *casos estraordinarios* de mujeres que huyen de sus maridos, ò que son sorprendidas en flagrante delito de infidelidad; pero estos son fenómenos que no se producen sinó cada dos dias, lo cual dice bastante en honór de la moralidad de nuestras costumbres.

En cuanto á Clàudio, pocas veces se le veia en el paseo ó en el teatro acompañando á su mujer. Por las noches, apenas si se presentaba en el salon, y solo una vez se habia permitido hacer alarde de su habilidad en el piano; pero lo habia hecho tan á la ligera y tan sin pretensiones, q' en el juicio de los *dilettanti* de profesion, Cláudio no pasaba de ser una pobre medianía.

Carolina, que conocia su carácter, sabia á qué atenerse en punto á aquel estudiado desvío; pero Luisa ménos observadora, como ménos interesada salia decir a su prima hablando de aquel estudiado retraimiento:

—El resultado es igual; que la sociedad lo haya domesticado ó que su carácter huraño sea la causa de su desvío, lo cierto es que no te mortifica con ridiculeces de *campesino.*

Y Carolina suspiraba y se sonreía tristemente como diciendo:

—Yo sé bien lo que anda por dentro.

Inútil es decir que entre las personas que mas se distinguian en obsequiar á las dos primas, la más asidua, la más constante, la mas solícita era el jòven vizconde del Alamo.

Una ligera explicacion, provocada por Luisa delante de Cláudio, habia sido bastante á justificar su conducta en Lisboa.

—¿Pero Vd. no conoció á Carolina? preguntó Luisa refiriéndose á su estancia en aquella ciudad.

—Si, habia contestado el vizconde con singular franqueza; pero dos razones supremas me obligaron á guardar el *incógnito*. La primera, el respeto que me inspira toda mujer casada; la segunda, el recuerdo del desaire de que fuí objeto cuando papá pidió su mano para mí.—A esto se unió mi carácter oficial, y no queria por mis actos ó mis palabras, al intervenir en un asunto tan delicado, pudieran ser interpretadas de una manera inconveniente.

Cláudio, por su parte, no habia sido menos explícito, pues, agregando franqueza con franqueza, manifestó que tambien habia conocido al vizconde; pero que se habia mantenido en reserva por no hablarlo dándose por enterado de sus anteriores pretensiones.

Y de este modo se estableció entre ambos una confianza aparente, que, permitiendo al vizconde acercarse con libertad á Carolina, daba tambien á Cláudio ocasion de vigilar los actos y adivinar las intenciones del vizconde.

Pero el marqués del Fresno, que observaba detenidamente la conducta de su hijo, conducta que no respondia en nada al proyecto de enlace que le habia asaltado en Paris al sorprender el secreto que guardaba D. Pablo y que habia sabido esplotar tan admirablemente, le abordó una noche, cuando casa de vuelta del Teatro Real, y entablaron con la confianza de dos buenos camaradas la conversacion siguiente:

—Vizconde, presumo que te conduces como un recluta, puesto que te abandonas inconvenientemente á un galanteo que ha de cerrarte el camino del porvenir.

—¿Por qué dices eso, papá?

—Porque veo que atiendes con mas prediccion á la casada que á la soltera.

—No, digo que no.

—¿Serías tan estúpido que te preocupase un poco la historia de lo ocurrido en Baden? Yo te repito que aquello no pasó de un conato de calaveradas sin consecuencias. ¿De qué te ha servido vivir en el mundo si ahora te vienes con escrúpulos de portugués? ¿Se ha encarnado en tí el espíritu de aquel Almeida, celoso hasta de su sombra, que nos pinta Calderon?

El vizconde se sonrió desdeñosamente, y encendiendo un cigarro, contestó:

—Lo que yo hago es probarte que la generacion actual entiende mejor que aquella á que tú perteneces la aguja de marear.—¿Quién se ocupa de lo que está seguro?

—¿Cómo seguro? preguntó el marques. ¿Crees acaso que nadie puede llegar á Luisa?

—¿Pues de qué me serviria el conocimiento de esa historia que me has contado? Yo he establecido el bloqueo á mi manera, pero está seguro de que en la buena sociedad de Madrid á estas horas no hay un hombre que se atreva á pedirla por esposa. ¿Son tales los comentarios que se hacen *sotto voce* de aquella aventura!.....

—¡Ya! ... murmuró el marqués; pero esa es un arma de dos filos. ¿Cómo podrás aceptar mas tarde lo que hoy desacreditas?

—Cuestion de arte, replicó el vizconde. ¡No me perdonaria jamás hacer un alarde semejante de torpeza! ¿Crees que me he convertido en gacetilla viva? Esto hubiera sido cortarme la salida.—Por el contrario, no tiene Luisa un defensor mas acérrimo que tu hijo, ni un comentarista mas benévolo que el vizconde del Alamo.—Entretanto, va creciendo la bola de nieve, y lo que ayer fué grano hoy es montaña.

—Todo eso es un tanto metafísico, y te juro que no entiendo una palabra.—¿Quieres explicarme como puedes llegar á Luisa [illegible] Carolina?

—Ese es asunto mio, papá; [illegible] en esta materia.—Carolina es una mujer encantadora con quien tengo que ajustar una cuenta atrasada.—Una vez ajustada, tenderé mi mano á Luisa, y Luisa se dará por muy satisfecha con que yo la saque del purgatorio de las solteras.

—¿Y si se apercibe el marido de Carolina?

—¿Crees que ese mozo no está al cabo de la calle? Demasiado conoce lo que me gusta su mujer; pero como lo que á él le importa es cazar la dote, y ésta la tiene asegurada, lo demás le importa poco á lo que creo.—Harto lo dice el aislamiento estudiado en que vive!

—¡Hé hay un hombre eminentemente práctico! repuso el marqués.—Para un oscuro provinciano no deja eso de tener su mérito!

—¡Oh!.... en este punto ya sabe á qué atenerse el último patan de [illegible]

—Pues bien, por lo mismo, interrumpió el marqués; por lo mismo que el siglo [illegible] que en esta materia [illegible] es de temer que un [illegible]

acompañamos, que le quedarán agradecidos los firmantes.

Hemos leido en un artículo en "La Pampa" núm. 129 un párrafo que hace referencia, al que llamamos nosotros protector de los pobres, que lo es el antiguo vecino D. Constancio Silvano; para robustecer esa verdad, cumplimos con un deber de agradecimiento, declarando públicamente: los abajo firmados, que hace muchos años que vivimos en las casas del señor Silvano sin cobrarnos alquiler ninguno, y otros estamos poblados en sus terrenos en la traza del pueblo y fuera de ella de muchos años, y nunca nos ha cobrado arrendamiento alguno, antes por el contrario, nos ha servido cuantas veces lo hemos ocupado, con la mayor amabilidad y desinterés como es su costumbre. En cuanto lo que ha hecho en favor de los intereses de esta localidad, creemos escusado detallarlo, porque está en la conciencia de todos, tanto en este pueblo, como fuera de él.—Zárate, Marzo 15 de 1873.—Antonio Roldán, A ruego de Isidro Soros, Cecilio Orrantia, A ruego de Raymundo Roldán, Cecilio Orrantia, A ruego de don Ramon Barrios y de doña Concepcion A. de Barrios, Gervacio Farias, A ruego de Juana Quiroga, Manuel Fereyra, A ruego de Garcia Araos, Manuel Ferreyra, A ruego de Irenea Olivera, Agustin Vera, A ruego de Vicente Posadas, Agustin Vera, José Gimenez, Maria Gimenez, Angel Perez, Luciano Golindros, A ruego de Fermin Gomez, José Sabio, Maria Nuñez, Francisco Prerentoli, Pedro Cano, Maria Anta.

Estacion Martinez

VIA FÉRREA DEL NORTE

Aproximándose el remate que daremos el Domingo 13 (Pascua) de esos bellísimos terrenos, nos sentimos animosos á llamar la atencion de aquellas personas que deseen obtener un pedazo de tierra en condiciones escepcionales como esta, y donde por su importancia y atractivo podrán construirse lindísimas casas de recreo.

Efectivamente, despues de recorrer otras localidades, quedamos convencidos que ninguno presenta el aliciente de los que hoy ofrecemos.

El interés creciente de los terrenos al Norte y el deseo de adquirirlos por su valiosa posicion, (como lo prueban las últimas ventas efectuadas por los señores Alvear, Arana y Vernet) nos conducen insensiblemente despues de conocer la espléndida propiedad del señor don Ladis Martinez.

A recomendar á las personas de buen gusto, se apresuren á establecerse en estas incomparables alturas, las que muy pronto convertidas por su privilegiada tierra en un precioso jardin, triplicarán seguramente su valor.

Los demas interesantes detalles y múltiples ventajas de esta pintoresca localidad, podrán leerse en la seccion de remates.

Adolfo Bullrich y Ca.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Abril, 8 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 0/0 de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron regulares pero no animadas habiendo 130000 ps. plata de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 60,000 ps plata á precios algo mas firmes que ayer.

Al Contado 10,000 al 79 3/8
Miércoles 9 20 000 id. id. id.
id. id 10,000 id. id. id.
id. id. 10,000 id. id. id.
Junio 30 10,000 id. id id.

El año pasado no hubo operaciones al Contado.

Despues de hora no se hizo nada importante porque quedaron firmes los precios.

Amortizacion

Como estaba anunciado á la una en punto se efectuó en la Oficina del Crédito Público Nacional la amortizacion de los Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta y 1 id. de amortizacion trimestral habiendo las propuestas siguientes:

1 Guillermo Leslie	20,000	al 81-10
" " "	20 000	" 80-90
" " "	20,000	" 80-48
2 Miguel Irigoyen	120,000	" 79-75
3 Miguel Gamdulfo	30 000	" 60-50
4 Patricio G. Sala	50,000	" 79
" " "	50,000	" 80
5 Alejandro Ocampo	10.000	" 80-75
6 Benito Escot	50,000	" 79-75
7 Enrique G. Grigg	100 000	" 79-10

que hacen 560,000 ps. pts. y como habia un fondo de 96,613-71 destinado á este objeto fueron aceptadas asi, el número 7 de Enrique Grigg por 100,000 pesos al 79-48. del número 2 de Miguel Irigoyen por 15 000 al 79-75 y del 6 de Benito Escot 6,300 al 79 75: que hacen 121,300 ps. pta. amortizados

Mercado de Importacion

El mercado importador se halla muy encalmado á causa del mal tiempo y de la lluvia continua, y tambien por hallarse en semana Santa, sin embargo los precios se sostienen con bastante firmeza.

No se han efectuado ventas que tengan importancia pero se han detallado pequeños lotes de surtidos en los depósitos á los precios corrientes.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 33,300 pfts en títulos de la série A del 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, asi:

Al contado 2,800 al 96 7/8.
Id id 2000 id id id.
Id id 000 id id id.
Abril 30 25,000 id 97 id.
Al contado 1,500 id 96 7/8.

Quedan lo firmes.

En estos títulos no hubo vencimientos.

Cambios

Se han realizado para el Paquete así:
Inglaterra 49 5/8 y 49 peniques por pfs.
Francia, 5 .8 francos por id.
Amberes; 5. 18 y 5. 17 id id

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

La Sociedad Lírica del Teatro Colon avisa al público que estando por abrirse la temporada del Invierno, no podrá en virtud de los muchos pedidos conceder el abono de los palcos bajos que quedan, sino teman lo á los nos un acceso de 500 fuertes, cuya accion dá el derecho de una entrada gratis.

Los roles principales están á cargo de los siguientes artistas tan favorablemente conocidos en Europa que no precisan de ninguna encomio.

1ero. Dama de obbligo señora **Pozzoni** p'a quien Verdi ha escrito la A da

1er. Tenor de obbligo señor **Anastasi**.

1er. Baritono idem id. **Colonnese** actualmente a la ópera itasiana de Paris.

1er. Bajo idem id. **Junca**.

Ademas la Compañia cuenta, con:

Dos otras primeras damas.
Una Dama contralto muy notable
Otro tenor.
Otro baritono
Un director de orquesta de primer órden.

Un cuerpo de baile completo para poder presentar al culto público de Buenos Aires los mas importantes espectáculos.

Un número de profesores de orquesta traidos espresamente de Europa para completar este ramo esencial del Teatro Lírico.

En fin todos los elementos requeridos para que el teatro de Colon esté á la altura de los principales teatros de Europa.

Los nombres de las artistas que todavia no se mencionan, serán oportunamente publicados.

La temporada se compondrá de 60 funciones.

El precio de las localidades es como sigue:

Palcos altos	$ 250
Tertulias de balcon	« 100.
Idem altas y de orquesta	« 40.
Lunetas de platea	« 25.
Tertulia de cazuela	« 15.
Entrada general para las funciones estraordinarias	$ 25
Idem de Cazuela idem idem	« 15

Exceptuados los palcos, los abonados á las demas localidades tendrán una rebaja de 20 p%.

Buenos Aires, Marzo, 20 de 1873—*El Secretario*.

a4 v12.

OTRA

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

Gran funcion extraordinaria

Beneficio á su contribuir á aumentar los fondos de la Comision de Salubridad de Montevideo.

SABADO 12

Órden de la funcion—

1.° Himno Nacional Argentino, cantado por la Sra. Garcia y toda la Compañia.

2.° Himno Nacional Oriental cantado por el Sr Atort y toda la compañia.

3.° La zarzuela en tres actos, letra de Sr. O.o na y música del maestro Gaztambide:

CATALINA

Por las Sras. Garcia, Quesada, y los Sres. Atort Allú, Atulano, Villarreal, Carbajo, Aymerich y coro de ambos sexos.

A las 8 en punto

COLISEUM

Programa del concierto dado por la Academia de Canto á beneficio del Hospital Aleman con la cooperacion y bajo la direccion del Profesor Sr. D. Hans Bussmeyer.

El Viernes 18 de Abril de 1873 á las 8 en punto.

PRIMERA PARTE

1. Sinfonia de "Don Giovanni" . . Mozart.
2. Fruhlingsbotschaft, Coro por . . N. W. Gade.
3. Concierto de Rhode para violin, ejecutado por el Sr. D. H. Seymied.
4. a) Cavatina de Fausto con acompañamiento de violoncello por el Sr. D. F. Schmied } por la Sra D. Berta Krutisch. Gounod.
   b) Im Maien . . . Kucken.
5. Vals de Fausto, ejecutado por el Sr. D. H. Bussmeyer . . . . Liszt.
6. Coro de "Los dos avaros" . . . . Gretry.

SEGUNDA PARTE

7. Sinfonia de la Muta de Portici. . Auber.
8. a) Aut dem See / b) Deutschland } Coros a capella Mendelssohn.
9. Am Traunsee, Solo para Baritono, con coro de damas por el Sr. D. P. Querfeldt. . . . . Thierior
10. Nocturno / Rhapsodie. } ejecutado por el Sr. D. H. Busmeyer } Chopin. / Liszt.
11. Aria de "Semiramide", Por la Sra. Da. Berth Krutisch. . . . . . Rossini.
12. Coro de "Paulus" . . . . —Mendelsohn.

Entrada ps. m/c 50.

Se venden en las librerias de los Sres. Mackrey hermanos, San Martin 443 del Sr. E. Nolte Piedad núm. 85.

a9 v18.

Teatro del Recreo

Grandioso espectáculo

El sábado 12 se pondrá en escena el famoso drama de gran maquinaria, y lujoso aparato titulado—*La creacion del Mundo y el Diluvio Universal*

A las 8 en punto.

BANCOS

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretage á los corredores en la primera introduccion de letras de descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales á Dolores San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer sesenta dias en el Banco pasando los dias de su entrada reciben rédito, contados desde el dia que entraron en depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas la salidas por capital y los abonos por interes y los intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta diariamente letra con dos firmas abonadas á plazo 7 dias á 90 descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en moneda corriente y metálico . . . . 7 p% al

ABONA

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico. . . . . 6 p% al año

DEPÓSITO COMERCIAL

PRÉSTAMO Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3.000 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDI,
Secretario.

HIPOTECCARIO

Está abierto el servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor de prestamos de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que paga el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser ménos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad e divide en trimestre y semestre.

SERIE A—TRIMESTRAL

Dura 20 años 117 dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE B—TRIMESTRAL

Dura 27 años 270 dias—8 p. % interés—1 p% amortizacion 1 p. % comision.

SERIE C—SEMESTRAL

Dura dos 190 dias—8 p. % interés—2 p. % amortisacion

SERIE D—SEMESTRAL

Dura 28 años 5 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designado el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas desde 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial en las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depositos pasarán al Banco de la Provincia.

José M. La Fuente.
Secretario.

ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

CALLE DE LA FLORIDA No. 20

A contar desde el 1° de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interes abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas, el 3 p% al año.

plazos fijos		
30 dias	" 3½ p%	"
á 60 "	" 4 p%	"
á 90 "	" 5 p%	"

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas, á 9 p% al año

Por descuento el interés será convencional

Horas hábiles de 10 a 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll. M. Cassel
Gerentes.

LA BIEN HECHORA DEL PLATA

Sociedad de seguros Mutuos sobre la vida, establecida en 1861, con autorizacion del Exmo. Gobieno de la Ncion.

Delegado del gobierno.

Sr. D. Estanislado del Campo.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.

Inspectores } D. Jorje Perey.
Generales } " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE MARZO DE 1872

	pesos fts.	pesos plata
1248	1.391,016-38	1.792745-90

La nueva seccion de que trata el siguiente capítulo adicional á los Estatutos de esta Compañia, queda abierta desde hoy 1° de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cedula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al trata de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene con dicha autorizacion:
Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los procedentes dictámenes de Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatuto de la Sociedad "Bien Hechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun él corresponden—CASTRO—ANTONIO MALAVER.

BANCO MAUA Y CA

1 1—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

moneda metálica

Á los saldos á nuestro favor . . . . 12p.% al año
Á los saldos contra nosotros . . . . 6 "

A los depositos á plazo fijo., se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 2 de 1872.

M. A. de Freitas Amorim

COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA

—0—

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado . . . . . . £ 1,500,000
Capital Suscrito . . . . . . £ 1,000,000

—0—

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. Don Samuel B. Hale } Directores
" " Ambrosio P. Lezica
" " Carlos P. Lumb
" " A. U. Mackinlay
" " Norberto de la Riestra
" " Federico Wanklyn . . . . Director Gerente.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPOSITOS

En Cuenta Corriente	4 o/o
Con 7 Dias de Aviso	5 o/o
Por 60 Dias fijos	6 1/2 o/o
" 90 " "	6 o/o

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de Cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo.

Soy de Vd. atento y SS.—Por el Banco Comercial de Rio de la Plata.—*F. Wanklyn*—Director Gerente.

ARJENTINO

33—SAN MARTIN—33

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director Jeneral—**D. Ancercis Lanus.**

Desde el 1.° de Febrero en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

En cuenta corriente, á la vista	5 p.%	anual
A 90 id	5 1/2 p %	"
A 6 meses	6 p.%	"

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente 10 p % anual.

Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p.% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Enero 30 de 1873.

AVISOS NUEVOS

A LOS SUSCRITORES

DE BARRACAS AL SUD

Se les previene que no deben pagar la suscricion de "la Pampa" sino al cobrador que les presente recibos impresos y firmados por la Empresa, pues se ha tenido conocimiento de que el repartidor Pequeño "Alias Tordillo" que fue despedido ha cobrado indebidamente y sin recibos á algunos suscritores.

Depósito de Ropa Hecha

120—FLORIDA—120

Trages paño sedan fino para semana Santa, trages casimir de color, levitas cruzadas, jacquets y chalecos edredon, negro, azul, café y gris, sacos y chalecos chinchilla, sobretodos de nuntagñac, ratina, castor y edredon, Sobretodos casimir novedad para medio tiempo, id casimir negro para luto, Robs de Chambre casimir, chinchilla y cachemir, Trages completos y sobretodos para jóvenes de 10 á 20 años y para niños de 4 á 8 años. a9 v13.

A los Orientales La Comision encargada de reunir el óbolo Mlamilia que destinan los Orientales á los que sufren en Piedtvideo los rigores de la epidemia reinante, anuncian su saber á sus compatriotas que en la calle de. ad núm. 215 se reciben las donaciones del para tan noble propósito. Buenos Aires 7 de Abril de 1873 Marcelino Mesquita, Jaime Cibils y Buzaro, Ars F Lamas. a9 v13.

Aviso al Comercio Habiéndose salido de mi casa el Sr. Alejandro Gatti, mi dependiente no tiene ninguna otorgacion para cobrar ninguna cuenta desde la fecha. Abril 8 de 1873. José Pizzorni a9 v13.

Cocinera En la calle Florida número 111 se necesita una. a9 v13

PONE PLIEGO

Se precisa uno en esta Imprenta.

Se necesita una sala y dormitorio con servicio y comida para un matrimonio aleman sin familia, que desea pasar el próximo invierno en el Pueblo. Ocúrrase Defensa número 11, Escritorio. a9 v13.

Dependiente de Farmacia para Chivilcoy. Se necesita uno práctico, para tratar ocurrir á la Botica calle Victoria, esquina á Lima.

Buena gratificacion Se dará á quien entregue ó de noticias en la Barraca calle de la Victoria número 736, frente á la Iglesia Salinas, de dos caballos, el uno saino y el otro tordillo negro que se han estraviado el viernes 4 del corriente: Están desensillados, solo con la mal. a9 v10

Se ofrece un cocinero y repostero puede representar los mejores informes de su profesion y conducta, calle Cuyo núm 218 y 220. a9 v15

Sirvienta de comedor, se precisa en la calle Florida 155 1/2. a9 v10.

Se necesita una mujer de buen servicio con recomendacion para llevar al campo, en la calle de Salta 2°6 a9 v13

Se necesita un dependiente práctico en el ramo de Merceria, y que tenga buenas recomendaciones, y que garanta de su conducta, calle de Artes 191. a9 v13.

Se desea alquilar una casita moderna de cuatro ó cinco piezas, de la calle Rivadavia al norte, el que la tenga ocurra á la calle de Cuyo núm. 160. a9 v13.

Libreria y Papeleria Central de Francisco Canedo, 195 Victoria 195.

Rico y variado surtido en artículos de escritorio de las mejores fábricas francesas y alemanas, libros impresos de ciencias, artes, poesias, literatura, libros de derecho, id. en de medicina, novelas ilustradas en rústica y encuadernadas, libros para escuelas, biblioteca de las maravillas á 35 y 40 ps. el tomo encuadernado con láminas todo el surtido hay en español y en francés, se reciben suscripciones al correo de ultramar, ilustracion española y otros varios periódicos, Victoria 195. a9 v13.

Ministerio General de Menores. Se previene á las personas que hayan prestado asilo á los menores huérfanos Juan y Demetrio Magallan, jugitivos de casa del Sr. Bonnement, desde el dia 20 de Marzo ppdo. los presenten en esta defensoria, á la reparticion á cargo del Sr. D. Eugenio Blanco, previniendo, que á la falta de cumplimiento de esta disposicion se hará efectivo lo prescrito en el art. 49 del Reglamento de esta Defensoria General de Menores.—Abril 8 de 1873.—Juan J. Pá—Oficial 1.° a9 v15

C. B. HUDTWALCKER

Contador—Defensa 44

Arreglan Libros, Testamentarias, Liquidaciones y llev Libros en casas de comercio. a9 v9 my.

Gran Baile

A Beneficio

DE LAS OBRAS

Del Hospital Español

El Sábado próximo tendrá lugar un magnifico Baile en los Salones de la «Union» calle de Belgrano número 164.

La Comision que se ha nombrado para arreglar lo conveniente, está haciendo mayores esfuerzos para que el resultado corresponda á las esperanzas que se proponen de ayudar con sus productos á las Obras del Hospital Español, que tan urgente es verlo concluido cuanto antes.

Parece que los billetes serán vendidos por acciones de á 50 $ m/c siendo personales, y con opcion á otro billete mas para invitar á algunas otras personas.

Nos prometemos que el éxito mas lisongero se obtendrá de este magnífico Baile, y la Comision que lo organiza, puede estar segura, de que los Españoles contribuirán á tan benéfico pensamiento. a9 v10.

Piezas ó una casita, se precisan dos piezas con ventana á la calle, para un matrimonio estrangero, en una casa particular, ó una casita de cuatro ó cinco piezas. Avisar "Piezas," 196 calle Maipú. a9 v15.

Se necesita Un cocinero y mucama par el campo, ó un matrimonio. Calle Moreno 153. a9 v10.

Se alquila una linda casita de cuatro piezas con algibe y demas comodidades calle Garantias 248 entre Sta. Fé y Arenales, para traer calle Garantias núm. 254. a8 v18.

Se alquila En San José de Flores, una casa quinta con trece habitaciones, caballeriza, cochera etc. Dista tres cuadras de la Plaza y es conocida por de Rosas y Belgrano. a9 v13.

Jardinero Que tenba buenas recomendaciones, se necesita, en el Pueblo de Belgrano, calle de Maipú núm. 50. a9 v13.

La Sra. Da. Luisa Demaria del Mármol.

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Abril de 1871.

Su esposo, hijas, hijo, hijos politicos, nietos y deudos invitan á las personas de su relacion á una misa que se dirá por el alma de dicha finada, el Lúnes 14, á las 10 de la mañana en la iglesia de Santa Catalina de Sena favor que agradecerán eternamente. a9 v13.

Ropa para caballeros y para niños últimas novedad se ha recibido en la Sastreria Argentina calle Lima núm. 80. Ricos trages completos y Jaquet de todas clases un lindo surtido en corbatas camisas, y botones fantasia, guantes de Jouvin botines medias cuellos y puños y muchos otros articulos de novedad para caballeros, pronios para semana Santa, calle Lima 80.—Gran rebaja de los precios generales. a9 v10.

CUYO 144
ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

Se muda la sastreria y roperia de Emilio Benguria de la calle Victoria 158. a9 v15,

Se desea saber el paradero de Dn. Bernardo Córdoba y Mozo, natural de Pontevedra, ó de algun hijo ó pariente; pueden dirigirse á la calle San Martin núm. 153, para informarlos de intereses que tienen en dicho punto. a9 v10.

Se desea Se desea saber el paradero de Daniel Ignacio Fernandez hijo de D. Gregorio y Da. Maria Manuela Fernandez y Garcia, vecinos de "Sejamonde" provincia de Pontevedra. Se ruega al que supiere el paradero de dicho señor se sirva comunicarlo á la calle de San Martin núm. 155, por intereses que le convienen. a9 v10.

Para Vigo, Marin, Carril y Coruña.

Saldrá á la mayor brevedad la Corbeta Española "Gral. Mendez Nuñez" su capitan D. Leopoldo Veiga, admite alguna carga á flete y pasageros de Cámara y proa, para los que tiene exelentes comodidades asegurando dicho capitan el buen trato que tiene acreditado en esta carrera.

Para tratar ocurrase á su Capitan, Hotel del Globo cuarto número 3 ó á sus consignatarios Antonio Lopez y compañia, calle Potosí número 148 quienes dan letras sobre todos los puntos de España. a9v9»

Mucama Se precisa una buena, en la calle Tacuarí número 51. a9 v10

Se ofrece una ama de leche fresca y con recomendacion, calle de Rincon núm. 66. a9 v11

Buenos Aires y las provincias del Rio de la Plata por Woddvine Parish, traduccion de Justo Abasso 2 ts. 40 pesos, historia de América por Robertson 4 ts. 60 pesos, biografia del General Lavalle 20 pesos. Potosí 103. a9 v13.

Aviso En la Barraca Nueva calle de las Piedras núm. 31, se vende lana lavada de superior calidad y se compran petacas y tercios vacios. a9 v18

Sirvienta se necesita una para una pequeña familia, calle del Temple número 143. a9 v13.

Colegio Inglés Frente al Mercado del Plata, Vacaciones de Semana Santa. Empiezan el Miércoles Santo y termina el Mártes de Pascua. W. D Junor, a9 v13.

Se necesita Una muchacha de 12 á 14 años para el cuidado de una niña de 15 meses. Se le pagará buen sueldo; ocurrir calle de Paraguay núm. 352 á toda hora. a9 v13.

Se avisa A la persona que haya perdido un perrito galgo muy fino. Con collar cosl cual tien e el nombre Isabel Amstrong, ocurra al a calle de Cangallo núm. 332 donde dirán razon. a9 v13

Fotógrafo se necesita que entienda bien su obligacion para interesarlo ó á sueldo; es inútil se presente sin recomendaciones. Belgrano 361 de 8 á 10 de la mañana y de 4 1/2 á 6 de la tarde. En la misma casa se vende un tilbury con caballo. a9 v11.

LIBRERIA DE LA UNION

266 VICTORIA 268

Gran Quemazon de libros.

Andres el saboyano, por P. de Koch 40 ps Los Verdugos de la Humanidad por A. de Izco 60 ps Las siete virtudes 40 ps. El alojado 40 ps. Las Víctimas del poderoso 40 p. Leonor Pacheco ó amor que mata ó Luis y Miseria 40 ps Da Grumete á General 40 ps, Salones y Buhardillas 30 ps. Amores y venganzas 30 ps. El Pirata ó la Familia de los Condes de Osorno 45 ps, El Hijo del destino 45 ps. El rinda ó la Caba 45 ps. Los Miserables 5 tomos enc. 80 ps. Nuestra Señora de Paris 4 tomos enc. 60 ps. Una Virgen y un demente 15 ps. Doña Sancha de Navarra 45 ps. Don Perrondo 3 tomos enc. 40 ps. El Hijo del Diablo 6 tomos enc. 100 pesos. Don Quijote 50 ps. El Hijo del Carnaval 30 ps. Historia de una venganza 25 ps. La casa del Rebero 20 ps. Siete mil Pecados Capitales (Villegas) 40 ps. Todas estas obras estan encuadernadas y tienen láminas.

Victoria 268, Libreria de la Union.

a9 1p

Juzgado de Paz de la Parroquia de Balvanera.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Antonio Castellano, se presente en este juzgado en el término de seis dias, á contestar la demanda entablada por D. Sebastian Demonte por cobro de alquileres de vengados y desalojo de la casa que ocupa, previniéndole que en caso de no presentarse dentro del término señalado se procederá en rebeldía—Buenos Aires, Abril 7 de 1873.—*Isaac Diaz*— a9 v15.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr don Diego Gonzalez, se cita y emplaza á todos los acreedores de don Ernesto Beutifiihr para que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por la oficina del que suscribe á hacer la manifestacion que se les tiene ordenada en los autos que sigue el referido Beutefiihr sobre moratoria, cuya manifestacion es sobre quita que le tienen concedida a dicho. varios de sus acreedores: bajo apercibimiento. Buenos Aires, Abril 7 de 1873.—Eduardo Munilla. a9 v15.

AVISOS DE AYER

¡¡Pasteles de ayuno!! Son los que se expenden en los dias santos, en la confiteria de la Nacion; calle de Moreno esquina de Salta y Cangallo esquina Paraná confiteria del Buen Gusto. a8 v10

Peones para chacra Se necesitan dos ocurrir Perú núm. 240 a8 v13

Tilbury se quiere comprar uno usado por el campo. Cangallo 252. a 8 v 9

Agencia principal de marcas Remates y Comisiones de Adolfo Feneira Rivadavia 401 y 885, en esta agencia hallarán los interesados una linda coleccion de marcas y de poco fuego, y mas baratas que en otra parte por ser echas en la misma casa, se vende ó se arrienda una Estancia de 3/4 de legua con poblaciones; y 4,000 ovejas este campo está entre Chivilcoy y Saladillo, el que tenga una casa para vender como de 200,000 ps. teniendo Tramway al frente no se admite corredores; ocurran á esta agencia a 8 v 10

El abajo firmado ha comprado á D. Bartolomé Podestá el almacen situado en la calle Potosí núm 330

El que tenga algun reclamo que hacer contra dicha casa debe hacerlo en el término de tres dias á contar de la fecha. Pasado dicho término no se admitirá reclamo de ninguna espesie.

Franco Rezzoagli. a8 v10

Para Montevideo el vapor paquete «Lirius» de 2.000 toneladas saldrá el Miércoles 9 del corriente.

Un vapor saldrá del muelle á la 3 de la tarde conduciendo los pasageros, los boletos se despachan por la agencia de A. Matti Piera Cangallo 30 a 8 v9

Barate en la tienda calle de Belgrano 438 se ha recibido un brillante surtido de calzado para señoras, hombres y niños, para señoras botines de cabritilla á 50 ps. id de prunela 50 y 55, para hombres botines de tódas clases 60, 70, 80, 90 y 100 id. para niñas botitas de color 50 botines de cabritilla y chorol 50 id. id. de colar 50, para niños botines cuero de perro 30 y 45; un surtido general de calzado á precio sumamedte barato Belgrano 438. a8 v 10

¡Costureras! Se necesita para ropa de tropa, calle Florida núm. 172, á toda hora del dia. a8. v10.

Se compra Se desea comprar un armazon usado pero que sea en buena condicion.

El que lo tenga y quiera venderlo, ocurra calle Suipacha 68 1/2 en la sombrereria. a8. v9.

Aviso se previene á Cipriano Figueira Español natural de Galicia, que tenga á bien ir al pueblo de Moreno almacen del Reloj frente á la estacion, á fin de visitar el sobrino que tiene muchos deseos de verlo, se llama José Castro por asunto que le pueda interesar. a8 v10

Barato en la tienda Belgrano 438 se ha recibido un brillante surtido de ropa hecha para hombres trajes casimir finos á 250 ps. jacquet de casimir finos 150, 180 y 200 id. pantalones de casimir de color 70 id, negros 80, sacos de invierno 80 id de invierno 140 150 id, sobretodos de casimir fino 160, chalecos de casimir finos 30 y 40, guantes de cabritilla 10 id, y un surtido general de ropa hecha Belgrano 438. a8 v 10

Se alquila Una casita moderna con altos y bajos, calle de Lorea á la media cuadra de la Iglesia de las hermanas con todas las comodidades para una corta familia y con aljibe y huerta, para tratar Potosí 519 precio módico. a8. v10.

Gratificacion se dará á la persona que entregue una cigarrera de paja que se perdió el Sabado 5 desde la plaza de Lorea hasta Flores en la calle de Rivadavia, desde las 4 1/2 de la tarde á las 5 1/2 el dueño desea encontrarla por ser un recuerdo, calle de Belgrano 150, ó en Flores calle Sud América núm. 21. a 8 v 10

G. H. Alfeld Tenedor de libros y traductor del ingles frances aleman al español y vice versa.

Dirijirse á la Libreria nueva de D Jacobo Peuser 89 calle Cangallo. a8. v10.

Cartera perdida El dia Domingo 6 del corriente se ha perdido una cartera conteniendo una fuerte suma de dinero y á mas papeles que interesan solamente á su dueño desde la plaza 25 de Mayo hasta Palermo. La persona que la hubiese encontrado y quiera entregarla á su dueño en la calle Rivadavia núm. 17 será generosamente gratificada. a8 v10

A nuestros amigos y al Comercio en general. Los abajo firmados damos á saber á nuestros favorecedores que desde esta fecha la Agencia de Comisiones y cargas que giraba bajo el título de Gomez Dominique y Ca. establecida en el Cármen de las Flores, por haberse separado estos queda bajo la direccion de los que firman Esperando ser siempre favorecidos con la misma confianza que hasta la fecha se ofrecen.

a8 v18 Alvarez y Dominique.

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta.

TACUARI Nº. 8

Tienda de Suardias Hnos.

No vayan á creer, queridas lectoras, que nos acreditamos á fuerza de bombo. No, y mil veces no!!

Si hemos adquirido, marchantas que nos favorezcan, es por nuestro gran surtido en géneros y toda clase de artículos inmejorables en plaza, como tambien por sus ínfimos precios. Eso es notorio entre todas las Bellas Porteñas.

No obstante de ser conocida nuestra casa, como favorecida, queremos que todas las señoras sepan que hemos abierto unos cajones de vestidos hechos, los mas elegantes y baratos que existen en plaza, como tambien el mas grande surtido en géneros, desde 3 ps. hasta 30 ps.

No se olviden de los vestidos "La Pampa" no miente y Suardias tampoco

a8 v15

¡¡¡Por un peso papel m|c!!!

Se venden 225 (doscientos veinte y cinco varas cuadradas de terreno.

72 1|2-SAN MARTIN-72 1|2

GRAN DEPÓSITO DE ROPA HECHA

51-Cangallo-51

Se ha recibido un espléndido surtido de Ropa Hecha. Trajes negros, Trajes de casimir fantasia, Jaquet de paño negro, azul, marron y fantasia, Pantalones negros y fantasia, chacos negros y fantasia, Sobretodos de medio tiempo y de paño sortor muchos. Especialidad en trajes negros y de fantasia para niños de todas edades a8 v10

LA POLITICA LIBERAL BAJO la TIRANIA de ROSAS

POR

JOSE MANUEL ESTRADA

Un volúmen en 4°. de 400 pájinas contiene la Conferencia del Curso público dado por su autor en el colegio Nacional en 1872. Su precio 70 ps. se vende en las librerias de Igon Peuser, Mackenna Casaballe, Gaillard y Uro.

a8 v25

AL COMERCIO

Por órden del Sr. D. Ramon Ferrer el Balanceador Público que firma ha intervenido al Balance de Almacen de comestibles situado en la calle Chacabuco núm. 350 esquina de Chile perteneciente al finado D. Bartolomé Beriso.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1873.

Nicolás Zolezzi.
Balanceador Público.

OTRO

D. Juan Cataldi ha vendido un Almacen situado en la calle Cangallo núm. 539 esquina Ayacucho al Sr. D. Juan Acuchoal Sr. D. Juan Figari con intervencion del Balanceador Público que firma.

Buenos Aires, Abril 1° de 1873.

Nicolás Zolezzi.

OTRO

D. Antonino Anola ha vendido su Almacen situado en la calle Suipacha núm. 284 esquina de Córdoba el Sr. D. Rafael Fernandez con intervencion del Balanceador Público que firma.

Buenos Aires, Abril 3 de 1873.

Nicolás Zolezzi.

OTRO

D. Sebastian Gardulla ha vendido su Almacen situado en la calle Moreno núm. 3°8 esquina San José al Sr. D. Lazaro Raggio con intervencion del Balanceador Público que firma.

Buenos Aires, Abril 4 de 1873.

Nicolás Zolezzi
Balanceador Público

Calle Perú núm. 129.

CAJONES VACIOS

Se venden en esta imprenta.

NUEVO ALMACEN INGLÉS

MAC-LEAN MOORE Y COMPAÑIA

89 1|2 —CANGALLO—89 1|2

Queda abierto al Público este nuevo Establecimiento donde se hallará un estenso y variado surtido de artículos de almacen, siendo la mayor parte de ellos introducidos espresamente para esta casa. Llaman particularmente la atencion el riquísimo té: Souchong Congon y Orange Pekoe. Vinos champañ Roedeser, Cligisot y otras marcas, Oporto, Jerez Prioratos, etc.

Jamones, ricos quesos ingleses, y Sate Gres Frutas en conservas, Asparagos, Pekles é infinidad de artículos de los mas finos

NOTA—Se remiten gratis á domicilio—89 1|2 Cangallo 89 1|1. m6 v6a.

Máquinas de coser De los mejores fabricantes á precios reducidos; tambien se componen, se compran, se venden y se cambian usadas, calle del Parque No. 267.

NOTA—Es el mismo que vivia en la plaza de Monserrat. m8 v9.

Ojo, especuladores! Se vende una casa en la calle Lorea núm. 183, edificada en 8 y 3 cuartas vrs. de frente por 70 de fondo, con cuatro piezas de material y todas las oficinas necesarias. Se dará por un precio módico. m 28 v 9 a

Aviso Municipal teniendo conocimiento que algunos concesionarios de terrenos de solares estan vendiendo sus acciones, sin haber cumplido con el requisito de poblarlos y cercarlos, como la ley lo determina.

Se previene que esta Municipalidad no reconocerá venta alguna de terrenos, que haya sido hecha, antes de ser poblados por el primitivo solicitante, aunque se gestione que ella fué hecha á condicion de que el nuevo poseedor debe poblarlos en el término restante.—San Vicente Marzo 22 de 1873.

José S. Pardo—Presidente— Nicandro Rodriguez—Escribano secretario. m. 28 v. 9 a

SE VENDE

Alquitran de Suecia, Fiza y Ocre.
Pinturas en pasta y polvo, (Azarcon.)
Negro de humo, masilla (en cuñetes y vejigas.)
Aceite linaza (tarros y cascos,) cabo manila y Filástica.
Canillas y silvatos para vapor.
Artículos para gas.
Herramientas de ingeniero y herrero.
Fráguas portátiles.
Caño de goma, caño de plomo. caños de barro.
Caños de fierro (con y sin galvanismo,) caño de bronce.
Conductores de agua de fierro galvanizado.
Acero, hojalata y alambre.
Carbon de fragua y cocina.
Fierro galvanizado (marca "Corona.")
Fierro en chapas, barras, planchuelas, Columnas, etc., etc.

Hodson, Campbell y Compañía
Potosí 136 1|2 Talcahuano 19. m9 v10.

Carrito elástico Se vende uno con y sin caballo y guarnicion; 4 Reconquista. a8 v15

Profesor Se necesita un profesor de español que conozca el latin para un colegio de esta Provincia. Para tratar Hotel de Roma cuarto núm. 45. a8 v10.

Saco perdido En el tren de las 4 de la tarde á Moron se ha estraviado un saco de tripe con ropa de un niño. Quien lo entregue calle de Rivadavia núm. 97 recibirá una gratificacion. a8 v9

Al comercio Debiendo ausentarme por algun tiempo á Europa, los que tengan cuentas á cobrarme pueden ocurrir á su vencimiento á la casa de los Sres. Unzué é hijos—Abril 7 de 1873.—Francisco Teran. a8 v15

Responsable La persona que oculte una muchacha (correntina) que ha desaparecido de la casa calle Corrientes 431 donde estaba depositada, será responsable de las consecuencias de esa ocultacion y de los objetos robados. a8 v10

Libros baratísimos Obispo, casado á rey, por Fernandez y Gonzalez ps. 15, Laurel de los Siete Siglos ps. 12, obras de Julio Verne ps. 8 el tomo, Obras de Maine Raid ps. 8, El Pan de los Pobres ps. 25. Una infinidad de otras novelas igualmente baratas. Reconquista 37. a8 v9

Sociedad Los Refinados Por órden de la direccion se previene que el traje acordado para el próximo baile será el siguiente: pantalon blanco ajustado, chaleco colorado, frac verde, sombrero alto blanco, guantes verdes y dos relojes, botas las mismas del carnaval—Boca del Riachuelo, Abril 7 de 1873.—La Comision. a8 v9

Quinta á la moda en Belgrano pueblito, en la chacra White, á la plaza, sobre la loma del gran paseo Nuñez, con vista al lago, linda casa de alto, 4 buenas piezas y demás comodidades, terreno gaando rodeado de tramways, mas de 100 árboles frutales, se vende por 120 mil pesos, ó algo menos porque necesitamos dinero—Apurarse que es codiciada para muchos. Calle de Cuyo 146 altos. a8 v13

Tienda de Artigas y Amarilla, Cuyo 145 1/2 entre Maipú y Esmeralda, se ha recibido un nuevo surtido de cachimires para vestidos de señora, gran surtido de mantillas españolas á todos precios, ricas camisas de hilo para señora 800, 1000, 1200 y 1800 pesos docena, gran surtido de batas blancas para señora desde 20 hasta 150 pesos una, calzones de todas clases para Señora, enaguas bordadas de cola de muchos precios, fleco negro de seda á todos precios, pañuelos de punto de lana para la cabeza, sacos de casimir negro para señora 60 pesos, camisas de clarin bordadas para criatura, trajes de casimir para niños de 3 á 13 años desde 150 pesos hasta 300, frazadas de lana de todas clases. a8 v9

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario Habiéndose fijado el dia 28 del presente mes de Abril, para verificar la inauguracion de los trabajos de la espresada empresa, se previene á los Señores accionistas, en la República Argentina que el primero de Mayo próximo deberán hacer el abono en el Banco Argentino calle san Martin núm. 33 de las £s. 2-0-0 por accion correspondientes á la primera cuota. Mariano Billinghurst. a8 v31

Se ofrese Una ama de leche fesca con buenas Recomendaciones Calle de Caseros medi cuadra del sementerio del Sud á la derecha. a0 v11

Matrimonio se ofrece uno Español para cualquier servicio. Dirijirse Piedad 8 cuarto núm. 5. a 8 v 10

Cocinera se necesita una, Cerrito 18 altos. a 5 v 1.

Una casita por 3 .000 pesos dista diez y siete cuadras de la plaza de la Victoria por mas pormenores Bolivar 482 a5 v10

Se alquila una gran casa con un vasto depósito, escritorios, y ocho lindas piezas para familia Es muy conveniente para una casa introductora, tiene tres patios, uno de ellos de 10 varas cuadradas. Su situacion es inmejorable á 3 cuadras de la Bolsa, se alquila con contrata. Dirijirse en la misma casa calle de Parque 62. a8 v 10

Colegio superior, Piedad 740. Las vacaciones de Pascua empiezan á las 12 del Juéves próximo y se acaban el Lúnes. a8 v10

Cocinera se necesita una con cama ó sin ella en el Colegio Superior Piedad 746. Se prefiere estrangera. a8 v 10

¡500 SOBRETODOS 500!

En el gran Baratillo Ansaldo Méjico y Lorea se acaba de recibir un exelente surtido de ropa hecha francesa de los fabricantes mas afamados, sobretodos finos para hombres, sobretodos finos para niños de 8 á 18, trages negros para niños, trages negros para hombres, pantalones negros y de color, sacos negros y de color, chalecos negros y de color y un surtido general de ropa hecha que se venderá á un precio enteramente reducidos! Méjico y Lorea. a8 v13.

¡Batas de Engaños! En el gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea se acaba de recibir un rico y elegante surtido de artículos de tienda, merceria y zapateria, ropa hecha, sombreros, perfumes, gran surtido de artículos de lana para la estacion. ¡No olvidarse! Méjico y Lorea. a8. v12.

Basta de precios En el gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea, se acaba de recibir un gran surtido de géneros para la estacion, génenos de lana, ricos poples, corses, poplés lisos, muselinas de lana, ricos merinos negros y de colores. ¡No olvid rse! que es Méjico y Lorea, Ansaldo, baratillo. a8 v13.

¡Camiseria de novedad! En el gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea, se acaba de recibir una gran especialidad en camisas bordadas de rica calidad á un précio enteramente reducido. ¡No olvidarse de lo barato a8. v13.

Caja de credito Hipotecario San Martin núm. 25. Se avisa á los señores accionistas, que desde el dia 8 pueden pasar por el escritorio de la sociedad, á percibir el dividendo que el directorio ha acordado ultimamente—Buenos Aires, Abril 7 de 1873—El gerente—*P. de Montravel.* a8. v 10.

Al Publico y al comercio el A. bajo firmado hace saber que ha comprado el Armazon mostrador ey con accion á la Llaves de la confiteria calle de las Piedras esquina á la de Chile; si alguno tuviera algun reclamo se puede presentar en el almacen calle Piedras 185 en el término de tres dias; pasando dicho termino no se admitirá ningun reclamo contando desde la fecha—Buenos Aires, Abril 8 de 1873.—Miguel Rocatagliata. a8 v10

Cocinera y Mucama, se necesitan en la calle Victoria núm. 528.—Abril 8 1873. a8 v11

Cocinera y mucama se necesitan para el servicio de un hombre solo que sepan el oficio Artes 36, escálera á la izquierda. a8 v10

Te interesa Tienda La Pampa Rivadavia 357 pañuelos espumilla sup. grandes frazadas de todos tamaños y clases, Casimires y ratinas para trajes de hombres paño de alfombra de 1 1|2 2 1|2 y 3 ancho, Bandejas, Vinagreras, Mantequeras y Dulceras de Cristal, mas generitos á 5 pesos. Rebaja 120 por 100. a 8 v 18

Se vende todas las herramientas de un aserradero á vapor incluso una sierra sin fin única en el pais. Para tratar Libreria C. M. Joly, 119 calle Victoria. a8 v10

Por segunda vez prevengo á las personas que tienen sus deudos depositados en mi sepulcro que deben exhumarlos á la mayor brevedad porque pasados treinta dias, serán trasladados al depósito general—Abril 7 1873—G. C. Dombley. a8 v10

Pajaros embalsamados Se al público que en la calle de Tacuari núm. 81 se embalsaman pájaros de cualquier clase con la mayor perfeccion y á módicos precios. a8. v10.

Se vende Un armazon y mostrador con sus vidrieras buenas para negocio, se dará sumamente barata para tratar calle Rivadavia 480. a8. v10.

Gran monte-pio El Monte-pio de la calle de Perú núm, 232 se ha mudado á la de Cuyo núm. 150.

Estando la casa en liquidacion se previene á los interesados que deben presentarse á retirar sus objetos al vencimiento del voleto. a8. v25.

Mucama Que sepa planchar y coser, se necesita una Belgrano 404 se prefiere extranjera. a8. v9.

Brodifresser Se ofrece un profesor de aleman y español muy antiguo y muy acreditado. Por mas informes dirijirse calle piedad 190. a8. v10.

Goris y Duarte avisan al Comercio y á sus relaciones en particular que han mudado su escritorio, de la calle de la Piedad núm. 131 á la misma calle de Piedad núm 141. a 8 v 10

Un Kiosko El de la plaza 25 de Mayo se alquila, para tratar ocúrrase á la comision de Salubridad de San Ignacio calle Bolivar 134 de 12 á 2 de la tarde. a8. v17.

Una señora inglesa Profesora de piano, desea dar lecciones, ocúrrase almacen de música, calle Florida 40. m8. v10.

Zanjeadores Se necesitan calle de Suipacha núm. 343 de la 11 de la mañana y 5 á 7 de la tarde. a8. v10.

RICO PANO PARA BILLAR

A precio de Fábrica, casa de Blanco y Hermano, Victoria 75. m30 v9 a.

Se vende el café y billar de la calle Piedad 668, es de poco capital mucha comodidad y buena clientela con contrata y un módico alquiler; su dueño lo vende por tener que atender otro negocio en la campaña los interesados para tratar pueden dirigirse al mismo y á toda hora; del dia. m29 v9.

Mucamo para dos personas se necesita en la calle Venezuela 105, es escusado se presente sin garantia de una persona de su conducta. m9 v9

Se alquilan una ó dos piezas para hombres solos en la calle de Venezuela núm. 239. a8 v12

Ladrillos se quiere una compañia para tratar por mas de un millon de ladrillos, se dá local, y conocimiento, y recursos, pronto. Tambien se necesitan útiles de graseria usados. Santiago del Estero 222. a8 v9

Dependiente se necesita uno italiano ó español intelijente en el despacho de almacen de menudeo de 18 á 20 años de edad. Calle de las Artes 296. a8 v9

Vicuñas ponchos, boas, chalones y pañuelos de vicuña, en la tienda de géneros de Victor Ramos, Perú núm. 4. a8 v10

Se ha robado una niña de dos años el Domingo 23 de Marzo de la calle Entre-Rios núm. 49, salió descalza con vestido amarillo y delantal cuadrado, rubia con el pelo crespo, se llama Magdalena Mundini, la persona que la halla encontrado ó de razon de ella será gratificada con mil pesos m|c. Un padre desconsolado. a8 v15

Se necesita una cocinera y una mucama. Piedad 664. Se le pagará buen sueldo. a8 v10

Oficial sastre se necesita uno, hombre formal y casado, se le harán proposiciones ventajosas. Calle de San Martin num. 72. a8 v10

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio que habiendo llegado á su término el contrato social, el negocio que tenian establecido en el puerto del Tigre será desde el 21 del corriente, seguido por el Sr. D. Juan Marshall, quien se ha hecho responsable por el activo y pasivo de la estinguida firma de Marshall y Kay calle de la Defensa 43.—Marzo 26 de 1873.—Juan Marshall—Samuel Kay. m28 v9a

A 10, 12 y 15 mil ps. m|c. se venden solares de 20 varas de frente por 50 de fondo en la chacra White, loma de Belgrano, lindantes con el gran paseo sobre el arroyo de Medrano, á donde están haciendo maravillas de buen gusto; jardines, lago de 10 cuadras, islas, hoteles, 10,000 arboles, y gran canal con góndolas y vaporcitos. El parage muy alto y lindísimo, el agua superior, hay árboles frutales, y rodeados de dos tramways. Venderemos por necesidad; apurarse porque entre tres meses doblan de precio—Para tratar calle de Cuyo núm. 146 (altos.) m27 v9a.

Cocinera se necesita con cama en la calle de Perú 141 (altos) a4 v9

Vestidos hechos para Srs. á 160 200 y 250 ps. Gineros de invierno para vestidos á 4 5 7 9 y 12 ps. tunica de última moda á 180 y 200 ps. Waterfloot para niñas á 60 y 70 ps. para Sra. á 80, 100 y 150 ps. sacoos de paño para niñas á 35 ps. finos ricos á 100 ps. vestidos para niñas de 4 á 10 años á 60 80 y 100 ps. botidos para id. á 35 ps. sombreros de moda para niños á 40 ps.

Grande y variado surido de artículos para la estacion entrante y se vende á quema ropa, en La Sin Rival Esquina Esmeralda y Tucuman. m2 v9

Al Comercio Desde esta fecha queda disuelta la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Martinez y Polo quedando el activo y pasivo a cargo de Francisco Polo.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1873.—Cobieno Martinez—Francisco Polo. a2v9

Au Camelia 210. calle Rivadavia 210 Mme. S. Sasso a l'honneur d'informer sa nombreuse clientelle quelle á transferé son magasin de fleurs situé dans la calle Rivadavia 210 entr Piedras y Tacuari.

Elle prie le Dames qui l'out honoreé de leure confiance de bien vou loir visiter son nouveau magasin. La beauté des articles et los prix modérés seronsa meilleure recommendation auprès d'elles. 2a v9a

Ojos en la Boca del Ria huelo frente al almacen naval y corralon de madera etc. de D. V. Casaros é hijos.

Se vende la goleta Roma Capital lista para navegar, de porte 9,000 arrobas recien construida de madera primera calidad, forrada toda de Roudais y quebracho. Los interesados ocurran á bordo de dicha Goleta que le darán razon.—Boca Riachuelo Abril 1873. a2 v9

Se vende una Merceria que tienen artículos de sastres y costureras á 1 p% de rebaja sobre la Mercado. la Merceria sita Piedad 257 á la Patrona la vende por ausentarse para Europa a4 v9

Buena oportunidad para ganar cien mil pesos anuales se precisa una persona activa inteligente para asociarla ó interesarla en un nuevo negocio, asegurándole una fortuna en muy poco tiempo.

El capital que se exige es insignificante y puede empezarse yá, con algunos miles de pesos m|c.

Dirijirse calle Estados Unidos 126. desde las 6 de la noche hasta las 10. a 5 v9

Casa en Merlo Se vende una casa en la calle Real á una cuadra de la Iglesia y plaza, con 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo 7 grandes piezas hecha á todo costo, tiene huerta parrales etc. se vende por el ínfimo precio de 100,000 pesos m|c. para tratar Venezuela 332 de mañana y tarde, de 12 á 4 Bolivar 55. a5 v9

A los Agricultores Se da una chacra en el partido de San Vicente á pocas cuadras de la Estacion y del Pueblo; Para tratar Parque 252 de 6 á 7 de la noche a 5 v9

Muchacha Se necesita una para cuidar niños calle de Florida No. 185 a5 v 9

Se alquila dos lidas piezas con vista á la calle Talcahuano No.36 entre Piedad y Cangallo a 5 v9

Los Sres. D. Nauts y Ca. avisan al comercio que por ausencia de D. Jorge Nauts, queda encargado desde esta fch. D. L. Schaeffenork de la gerencia de los negocios de dicha casa sirviendo la firma social. Buenos Aires 1 de Abril de 1873 a 5 v 9

5,000 pesos de gratificacion

La persona que haya encontrado una turquesa guarnecida de brillantes y quiera entregarla en la calle de Cerrito núm. 146 recibirá dicha gratificacion

Se suplica á los señores joyeros la detonga en caso vayan á venderla. a5 v9,

Auxilios á Montevideo

Se invita á todas las personas q' se deseen asociar al "Centro de caridad" que trata de formarse con el objeto de recojer el óbolo de la caridad, para los pobres que caen víctimas de la epidemia en la ciudad de Montevideo, á una reunion que con este objeto tendrá lugar el Lúnes 7 del corriente, á las 7 1|2 de la noche, en la casa calle de la Florida 106 (altos). Buenos Aires Abril 2 de 1873.

a5 v9 Federico Silva.

Mazas de carro de todos tamaños hay en la tornaria del ancla dorada Cas illi núm. 5 (Once Setiembre.) a 5 v 9

Prensas para saladeros de todos, tamaños se hacen en la torneria del Ancla Dorada, Calle Castelli No. 5 (Once Setiembre) a5 v 9

Piano se venden dos; uno perpendicular de jacarandá casi nuevo y otro orisontal de la afamada fábrica de Erard, ocurrir calle Garantias No. 123; se vende por la mitad de su valor. a 5 v9,

Al comercio una persona formal con muchos años de práctica en el comercio; se encarga de llevar con el mayor esmero y claridad, la contabilidad y correspondencia de una casa de Comercio.

Al mismo tiempo se ofrece en dar lecciones á domicilio de frrncés, teneduria de libros en partida doble y cálculo mercantil, y todos los conocimientos para formar un buen dependiente; para más informes dirigirse á esta imprenta dejando una esquela. a5 v9

Teneduria de libros Por solo 200 pesos y en treinta lecciones se garante enseñar teórica y practicamente la teneduria de libros por partida doble. El discipulo que no se considere capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio no pagará nada. 177 Uruguay. a4 v9.

Una Cocinera Se precisa con buenas recomendaciones en la calle Belgrano 412.

Dinero, dinero, dinero—Hay para colocar sobre hipotecas ó bienes raices las cantidades que se soliciten á un interés convencional, se venden y compran casas, hay para vender una magnífica propiedad con 35 varas de frente por 35 de fondo, 3 casas en una calle de Reconquista núm. 203, 205, 207 y 209, ocurrir al escritorio de remate de Delio O'Gorman Victoria 102 1|2. a5 v9.

En la agencia Cangallo 410 1|2 se precisan 40 peones para trabajar en un camino en Barracas por mucho tiempo, á 30 ps. diarios, en la misma, hay matrimonios, cocineros, mucamos, niñeros, cocinera, mucamas, muchachos y dependientes. a5 v9

Gran especialidad de Tabacos Paraguayo los mejores y barato y lo mismo Tucumano y la mejor yerba paraguaya y ademas un gran surtido de comestibles y bebidas, gran rebaja de precios en el almacen Zeballos calle Venezuela núm. 415 esquina del mismo nombre. a5 v 9

CASA DE CONFIANZA

CANGALLO 159 1|2

Especialidad en cocinas económicas, premiadas en las esposiciones de Francia, Inglaterra, Austria y Bélgica.

Estas cocinas que reunen á la vez la limpieza y la comodidad son de fundicion y calentadas hasta el blanco son á prueba de agua. Las disposiciones perfectamente combinadas, permiten hacer mucho en una cocina relativamente pequeña, economizando al mismo tiempo el combustible, bastante caro en América.

Están guarnecidas con cincelados llamados cincelados de verano; su constitucion no deja nada que desear y es tal su perfeccion que no se derrama ningun olor de carbon en la habitacion.

Se encuentran en la misma casa fogones para calentar planchas, para sastres y planchadoras.

Cocinas de todas dimensiones, propias para todo combustible, de todos precios, desde 20 ps. hasta 6,000.

Sucursal en Montevideo, calle de las Cámaras 120 y Piedad 119.

NOTABLE CASA
DONDE ESTA
EL GRAN HOTEL "HELVECIA"
SE REMATARÁ
EL MIERCOLES 9 A LAS 2 DE LA TARDE
32 HABITACIONES
Frente al MUELLE DE pasageros
AL LADO DE LA GRAN
Casa Lavallol
Renta con Contrata
$9000 m|c
Por Adolfo Bullrich y Ca.

EL PORVENIR
DEL OESTE
LA GRAN CALLE DE GAUNA
EN ALMAGRO
EL TERRENO MAS ELEVADO
DOS MANZANAS EN LOTES
La famosa quinta que fué
DEL Dr. VELEZ SARFIELD
FRNTE Á LA QUINTA DE ANDRADE
POR ORDEN DE UNA CASA DE BANCO
SE REMATA
AL MEJOR POSTOR
EL DOMINGO DE GLORIA
13 de Abril
A LA UNA EN PUNTO

La gran calle de Gauna vá rectamente desde Buenos Aires hasta Flores.

La calle de Gauna es boulevard de 30 varas de ancho, su porvenir es indudable será pronto igual á la calle Rivadavia.

La estacion Almagro á un paso

LOTES CHICOS
LOTES GRANDES
A VOLUNTAD
De los Compradores
Calles abiertas trazadas por el Agrimensor Municipal
VENTA SIN RESERVA
LINDOS ARBOLES RODEAN EL TERRENO

Tramways espresos, saldrán de la plaza Victoria á las 12 en punto los de Lacroze y Billinghurst, en las estaciones de ambos en Almagro habrán carruajes para conducir los interesados

TITULOS PERFECTOS
Planos y boletos de tramway. Victoria 143.
Rodriguez Larrazabal y Ca.

DETALLE GENERAL
DE LAS MERCADERIAS QUE VENDEREMOS
POR CUENTA ESCLUSIVA DE LOS SEÑORES
JORGE BROWNELL y Ca
EN NUESTRA CASA VICTORIA NÚM. 143
Los Dias Lúnes 7, Martes 8 y Miércoles 9 del corriente
A PLAZOS DE COSTUMBRE

Chalones de tartan.	Uso doméstico uno y dos anchos.
Rebozos id. id.	Madapolan.
Pañuelos cuello de id.	Surtido general de medias.
Tartan á cuadros y escocés.	Pañueleria de manos, clases finas.
Casimires finos para trajes.	Ricas cortinas de hilo, doble-ancho.
Id. id. para pantalones.	Listados.
Raso de lana.	Lienzo azargado.
Merino negro y de colores.	Id. gris.
Gran surtido de géneros de vestido.	Id. azul.
Sobretodos y chaquetones finos.	Id. doble-ancho.
Bayetas medio pellon y dos piezas	Bolsas de arpillera.
Paños pintados.	Mantas de viaje.
Id. pilotos.	Drihll.
Id. presidente.	Coleta negra y plomo.
Id. de poncho, mozcla y pura lana.	Alemanezco, hilo y algodon.
Bombasí pintado, blanco y crudo.	Servilletas.
Achuelas.	Clarin.
Lona blanca y de catre.	Tripes, bruzelas y rosados.
Brin de Rusia y para muebles.	Lustrinas y alpacas.
Notable surtido de mantas.	Pañuelos algodon y cochinilla.
15 marcas de lienzo tablon.	Rebozos de merino negro.
20 id. de bramante fino.	Camisetas rayadas y lisas.
Notable surtido de zarazas.	Jergas, gran surtido.

Frazadas, Camisas
LLAMAMOS MUY ESPECIÁLMENTE
LA ATENCION
SOBRE ESTOS DOS ARTÍCULOS
Hay un notable Surtido

Gambronas.	Camisetas de listado.
Paraguas ingleses de seda.	Pañuelos foulares.
Crinolinas.	Gran surtido de crimeas.
Géneros para forro.	Grano de oro negro.
Tapados para señora.	Brillantinas.
Percales de novedad.	Orleans.
Telas de lana para ponchos.	Franelas.
Id. para chiripaes.	Corderoy.
Ropa blanca de señora.	Chuse.
Silesias.	Zaraza de colcha.
Retinas.	Colchas grises.
Colchas blancas y de color.	

AVERIAS
Guarenta bultos de mercaderias surtidas
RODRIGUEZ LARRAZÁBAL y Ca.

LA POPULAR ARJENTINA
Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.
CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ Ftes.

Administrador General D. PEDRO S. LAMAS.
Delegado del Gobierno D. HILARION MEDRANO.
Secretario de la Administracion—*D. Nicanor Fernandez.*

JUNTA DE VIJILANCIA

D. JAIME LLAVALLOL. — D. CRUZ BENAVIDES.
" A. MAVEROFF. — " EMILIO DAIREAUX.
" C. SANTA MARÍA. — " CÁRLOS PECHER.
DR. DECIO NULLI.
Consultor Letrado........ DR. D. VICENTE FIDEL LOPEZ
Consultores Tasadores........ SRES RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y CA.

Inspector General—*D. Oscar Levy.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria Generl de la Provincia

DOMICILIO—Calle de Piedad 213 1|2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depositos, desde 100 ps. fts. y has ̄el capital mas crecido, los intereses siguientes:
A 6 meses de plazo.............. 9 p.% al año.
A 9 id id.............. 10 id id
A 12 id id.............. 11 id id

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un certificado firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social. En las Sucursales se abonará 1 p.% menos de interés.

A los depósitos a 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales desde la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROs

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene las siguientes beneficios:
1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital íntegro á los cinco años, haya ó no obtenido precios en los sorteos.
3.° ... cambiar, á todo momento, sus acciones por titulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p% sobre el valor de las acciones.
El próximo sorteo tendrá lugar el

30 de Marzo de 1872.

En cuenta corriente abona.............. 7 p%
Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad No. 213 1|2
HORAS DE OFICINAS.
De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

DENTISTA AMERICANO
Estraccion de los dientes sin dolor, con el gas
GARANTIDO
DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS
Dentaduras artificiales, de coral y perlas, (gran novedad premiadas en todas las Esposiciones de Europa.)
Medalla de oro en la Esposicion de Córdoba.

Colocados que el paciente ha sentido el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que puede desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta hoy, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

SIN EL MENOR DOLOR
En la casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista
187 3|4—CALLE DE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL—187 3|4 (Buenos Aires) m27v27ax

59--CUYO--59
G. LEROY Y Ca
Unicos ajentes en Buenos Aires de las mas acreditadas fábricas de Francia y Béljica
COCINAS Y ESTUFAS

59--CUYO--59

Nuestra casa se recomienda por la buena calidad de sus artículos y la modicidad de los precios.

Se vende una lindísima Barraca en el Once de Setiembre, tratar en el Hotel del Globo calle 25 de Mayo, cuarto núm. 6 darán razon. a8v19

Mucama Se necesita calle de Tacuarí núm. 21. a8 v18

Mucama y Niñera se precisan en la calle Paraná núm 66. a8 v10

Prudencio Ponce Se le desea ver en Belgrano en la calle de Pavon núm. 1. a8 v9

AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR que cada rótulo,
etiqueta, cápsula y corcho de
la botella, lleve la firma de
M. S. Bagley

LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus trabajos en el ramo.

Orificaciones con oro á la perfeccion. Toda clase de operaciones y estraccion de muelas.

Sin dolor, aplicando el gas

Colocacion de dientes y dentaduras enteras por un sistema nuevo.
Horas de asistencia: Todo el dia.

Newbery y Kimball
Asociados con el conocido dentista D. TOMÁS COQUET.
108—MAIPÚ—108
m22 v18ax

REMATES

Martin J. Haedo
JUDICIAL
Del Restaurant de la República Arjentina
Calle Chacabuco núm. 125 1|2

El viernes 18 de Abril á las 10 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, de todas las existencias de dicho restaurant y pertenecientes al concurso formado al fallido D. José Semino.

Dichas existencias son las siguientes: dos billares con muy poco uso, un hermoso armazon y mostrador de costo, mesas de pino, id de mármol, sillas, espejos, cuadros, un variado surtido de cristales y lozas, relojes de pared, aparadores, y una gran cocina económica con su batería de cobre completa de vinos y licores embotellados, existe un variado surtido, como vinos Italianos, franceses, oporto, jerez id id y mil y otros artículos pertenecientes al mismo establecimiento que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.

Judicial, de una finca, calle Talcahuano esquina á Juncal.

Perteneciente á la testamentaría de Da. Eusebia Castillo, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El sábado 3 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos la finca mencionada construida en un terreno de 39 varas á la calle Juncal por 72 vs. á la calle Talcahuano tasado en la cantidad de pesos 237,591 36 m|c no admitiéndose oferta que no baje de las 2|3 partes de su tasacion que son 158,394 24 m|c.

Rogamos á los especuladores de fijarse en la posicion. Juncal esquina Talcahuano, centro de poblacion, tremvias, etc.

Por mas informes en casa de los Rematadores, Bolivar 19. a. 1.

POR EL MISMO
Por órden esclusiva de los Sres.
SALVADOR LOPEZ Y Ca.
De Paris
En nuestra casa Bolivar 19

A los plazos de costumbre.
Liquidacion de facturas.
de camisas,
de sombreros,
de paños finos,
de paño castor,
y de calzado.

Ademas de los artículos que constituyen el surtido general de un remate.

NOTA—Esta importante factura se liquidará infaliblemente por órden recibida espresamente al mejor precio en los dias Mártes 15 y Miércoles 16.

POR EL MISMO
Por órden esclusiva de los señores
Mac-Lean Bohm y Ca.
En nuestra casa Bolivar 19 á los plazos de costumbre el Juéves 17 y Viérnes 18

Surtido brillante,
de géneros de vestidos,
de confecciones,
de sederias,
de algodones,
de tapados
de terciopelo,
de paños finos,
de frazadas.

Ademas de surtido general completo que la casa vendedora presentará en el remate.

NOTA—Las ventas se efectuarán en lotes fuertes al gusto de los compradores.

OTRA—El detalle de los artículos fuera de los nombrados irán mañana.

Por el mismo
En casa de los señores
GONZALEZ ASPIUNZA Y Ca.
Gran tienda de lujo
Calle Florida núm.
Por liquidacion, á los plazos de costumbre
El Mártes 22 y Miércoles 23

Brillante oportunidad para tenderos artículos todos de alta novedad.

El Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente venderemos á la hora de costumbre la brillante existencia de esta casa sin reserva alguna y á los plazos de 5, 6 y 7 meses. Escusado es llamar la atencion de nuestros favorecedores sobre este remate, en el cual se liquidará una cantidad de artículos de los mas notables que rara vez se venderá en remate.

El pormenor de los artículos en parte es el siguiente, mencionando solamente los principales artículos:—Reps floridos y lisos, damasco de lana y seda, cachemires, chalones, pañuelos espumillla, clarin blanco, tarlanes, enaguas, pañuelos, bernani, ajuares, granadina, embutidos, camisas, terciopelo de colores, corses, grano de oro, tules, crespones, tapados, brocatela, fulares, rasos, pople, bambasí, barelles, alemanescos, percales, muselina, perfumeria fina, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

LOPEZ Y BLANCO
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96.

El Miércoles 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio.
Cuyo pormenor se dará mañana. a1.

POR EL MISMO
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96
El Lúnes 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio—cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO
Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96
El Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio—cuyo pormenor se dará mañana.

Federico G. Neves
Al contado—Por liquidacion de Negocio.

El Martes 15 del corriente venderé á las 11 de la mañana la Confitería calle Lima 380, lo siguiente:

La casa tiene contrata, solo gana 800 pesos, tiene un gran surtido de confites en cajas y tarros, lo mismo de cajas con juguetes de lo mejor y chasco, flores que la mayor parte son francesas, tambien un surtido de ricos vinos oporto, jerez, champagne, asti, cognac, vermouth francés, torino, etc, mas de 500 cajones cigarros legítimos, habanos, bahia, trigo, etc, un hermoso reloj, espejos, arañas de gas y varios picos con sus bombas, mesas, sillas, bandejas un buen surtido de copas, vasos, dos confideníes, una gran mesa de billar de carambola y palos, mostrador de piedra mármol y armazon de vidrieras todo casi nuevo, una hermosa vidriera de todo el largo del mostrador de caoba y otra de pared, un buen jardin con ricas plantas, jazmines del cabo y diamelas, etc. Para mas datos ocurran á casa del rematador, Rivadavia 91.

NOTA—al mismo tiempo se rematarán el derecho á la contrata y la accion á la llave con armazon y mostrador, el paraje no puede ser mejor. Fijarse en la hora en punto las 11 del dia. a9

Zavaleta y Carvallo
JUDICIAL
EN LOBOS
DE UNA HERMOSISIMA CASA
MODERNA Y ELEGANTE
En la calle Real número 109
Con 26 y 1|4 varas de frente al Este por 55 y 3|4 varas de fondo.

El Mártes 15 de Abril próximo, media hora despues de la llegada del 2.° tren, venderemos en remate público judicial y á la mejor postura, por órden del Señor Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, la finca antes mencionada; cuyo edificio consta de una hermosa sala, ante-sala con portada, dos grandes dormitorios, piso de baldosa con sócalos de madera, contramarcos, cielos rasos, gran portada á la calle, techos embaldosados, patios, cinco hermosas ventanas á la calle, cocina, pozo de riquisima agua con caisa y pilares de hierro, letrina, otro patio y huerta, todo cercado de pared.

Ojo á la importante posicion que ocupa esta propiedad Ojo

Admirarse:—la tasacion importa solo de todo lo relacionado incluso el terreno la suma de *cinco veinte y 8 mil seis ciento setenta pesos m|c.* debiendo principiar la venta por mas de las dos terceras partes de la tasacion que son *setecientos y cinco mil setecientos setenta y cuatro pesos m|c.*

NOTA—El remate se efectuará en la misma finca en Lobos, y en la Estacion habrá carruajes con nuestra bandera para conducir los interesados al lugar del remate.

Por mas informes, á nuestra casa Bolivar núm. 153 ó á la Escribania del Secretario.
m.16 F. Mendez

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Casa calle Venezuela núm 428 y 430.
Espléndida oportunidad.

El dia 29 de Abril á las 5 en punto de la tarde, remataremos el precioso terreno y edificio denominado, el cual contiene 5 piezas, cocina, pozo y letrina, 3 higueras y 3 piés de parra, mide 17 varas y 66 c. de vara de frente por 35.10 varas de fondo, tasado todo en la suma de 172,552 ps. 2 rls. m|c. debiendo principiar la venta por las 2|3 partes que son 115,035 ps. m|c., por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaústegui como perteneciente á la testamentaría de Da. Agustina Arauz.

NOTA—Llamamos la atencion de todos los especuladores sobre la posicion inmejorable que ocupa esta propiedad, rodeada de tramways y tasado por menos de la mitad de su verdadero valor.

Por mas informes, á nuestro escritorio Bolivar 153 y la Escribania de Fernandez. m28.

POR LOS MISMOS
Para los pobres
En Lobos.
Despues del remate de la casa de Acebedo.

Una manzana con restos de edificio en el mismo pueblo, en uno ó dos lotes, ó bien por lotes de veinte varas de frente, al mejor precio, al contado. Lote que se ponga en venta, lo quemaremos, lo garantimos. Linda al Norte con Da. Margarita Ponce, por Oeste con Prudencio Barbará, por el Sud con Manuel Villafañe y por el Este con terrenos valdios.

Mas informes: Bolivar 153. a9 v15

Martin Monasterio

El domingo 13 del corriente á las 3 en punto de tarde, al que mas oferte y al contado, venderé. Un hermosisimo terreno situado en la calle Santiago del Estero entre las de Cochabamba y Pavon. El cual mide 58 1|2 vara de frente al Oeste por 65 de fondo. Está situada á espalda de la Barraca de D. Emilio Kanty. Con tremway y empedrado á una cuadra.

Llamo la atencion de los especuladores, por la buena situacion que tiene este terreno y su gran area de 3,802 varas cuadradas, advirtiendo que pocos son los que quedan en tan buena situacion.

Por otros datos á mi escritorio Bolivar 170

Puede venderse en fracciones ó en un solo lote, segun el gusto de los interesados.

No faltar á la hora indicada, porque la venta es forzosa.
a8.

Machado Ferrer y Ca.
Venta particular
DE
LAS LOMAS DE MORON
CON LA SIGUIENTE CONDICION

Todo comprador tendrá boleto para el tren expreso que habrá á mediados del presente Abril, y si despues de ver el tereno no le agrada se le abonarán inmediatamente las cuotas que haya pagado.

Lotes de 10 varas de frente por 55 de fondo á 2000 ps. 1500 y 100 pesos cada lote.

Pagando en diez mensualidades.

Lo mas alto, lo mas pintoresco y lo mas lucido de todo el moron.

La condicion arriba espresada habla mas alto que cuanto pudieramos decir.

Nadie ha puesto una condicion semejante por que nunca se ha presentado á la venta pública terrenos en condiciones á los nuestros.

Muy baratos, muy altos, muy sanos en un pueblo de Moda, de 6 á 7 cuadras de la estacion y pagaderos en 10 meses.

Antes de vencer la ultima cuota valdrá cada lote 15000 ó 20,000 pesos.

Los terrenos que vendemos formarán el gran boulevard de Moron.

Planos á nuestro escritorio Victoria 71.
m30

POR EL MISMO.
Judicial.

Importante Remate de un campo en el partido de Mercedes, por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, Terreno conocido por de D. Dernelio Rosendi.

Lindando al E. D Juan Connor y Da. Pascuala P. de Unest. Por el O. D.. Viviana P. de Bermudez; por el N. el edificio de Mercedes y por el S. D. Juan Larina.

El miércoles 16 de Abril, venderemos en nuestra casa Victoria 71, á las 2 de la tarde en punto, al mas alto precio y dinero de contado.

Un terreno compuesto de 610 cuadras cuadradas de lindisimos campos, y que contiene lo siguiente:

Una poblacion principal con una quinta de 9 cuadras cuadradas bajo alambrado.

3 Poblaciones (opuestas) de material, techo de paja.

2 Corrales de tablas, 1 establecimiento de graseria con sus galpones, tachos, prensa y demás útiles de fábrica, 1 tropilla de chanchos, 1 manada de caballos, 1 punta de animales vacunos y una majada de ovejas.

Por mas informes á nuestro escritorio, Espedientes en la escribania del Sr. Riso—Juzgado Nacional de Seccion.

Eugenio C. Diaz y Ca.
Venta forzada
Remate pichincha

El dia 13 del entrante Abril, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, siete magníficos carros de bueyes, y la boyada de dicha tropa.

Los carros son aperados con todo completo. Los bueyes, son fuertes, gordos, mansos y trabajan indistintamente en los carros como en el arado.

La venta se hará en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

Este remate tendrá lugar en la plazoleta de la Estacion donde estará la bandera, y todo á la vista.
Chivilicoy Marzo 28 de 1873.
1a

Gabriel Ocampo
Judicial
De dos suertes de chacra en el partido de Quilmes

El Domingo 27 de Abril á la una de la tarde venderé de órden del Señor Juez de primera Instancia D. Martel y perteneciente á la testamentaria de Doña Florentina Tobal de Tobal, lo siguiente: Dos suertes de chacra situadas en el cuartel primero de este partido, 3 cuadras terreno doveneo de barrancas, con 2 cuadras de monte de durasno, 3 cuadras cuadradas monte de paraiso, 13 cuadras cuadradas sembrado de alfalfa, 3000 vs. alambrado en circunferencia del terreno; con medios postes y estacones de ñandubay y 3 hilos de alambres. 3 ranchos paredes de ladrillos crudo y cocido, siendo uno de ellos de 3 pisos con techos de paja 2 pozos y tasado en la cantidad de 400,000 ps. previniendo se que se principiará la venta por la tasacion, siendo estos preciosos terrenos mas bien situados, á 15 cuadras del pueblo, campo alto, etc.

En caso que los trenes cambie la hora de salida avisaremos oportunamente.

En la estacion habrá carruajes para llevar al remate á los interesados, por mas datos, ocurrir á la casa del rematador Recoba Nueva 102. m20

Por Mariano E. Saubidet
Judicial

Del almacen de comestibles calle de Corrientes esquina á la de Libertad.

Por orden del Sr. Juez Comisaria Don Jaime Llavallol.

El Miercoles 9 del corriente á las once en punto de la mañana se procederá á la venta, á la mas alta postura dinero de contado y sin retirar lote, de todo el surtido de dicho almacen perteneciente al concurso de José Righett—Detalle los surtido Latas galletitas Inglesas, Encurtidos arenque maizena cigarros varias clases conservas, frutas en almibar anchoas velas estearinas sardinas Betun azul chocolate sal fina Pasas de higo y de uva—âcar refinada y otras, jabon de España Salchichon almidon fideos fósforos Escobas Yerbas 100 cajones vinos de asti, d vino Italiano id Licores surtidos, oporto Ki ch Ron Coñac old amber y otras marcas Punch Zanaparilla Cominillo Bitter geres Coñac Martell Fernet Vermouth en id vino Carlon id francés en la un surtido de artículos de ferreteria etc etc. etc, etc A las 2 á punto armazon mostrador galpon gas aguas corrientes mesas, Balanzas y demas útiles del negocio Escritorio del Rematador calle Belgrano núm 219. a5 v9.

Pablo Gowland
Remate Judicial
De la gran finca calle de Rivadavia
haciendo esquina con la Plaza Lorea.
Testamentaria de la señora Dolores Villarino de Posse
Importantisima propiedad
Inmejorable posicion
Gran centro de comercio

El Domingo 20 de Abril á las cuatro en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Honorio Martel, y con la venia del Sra Juez de Menores la espresada finca, perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Dolores Villarino de Posse, señalada por la calle de Rivadavia con los números 523 al 540.

El Terreno se compone de 18 varas y 25 cents. de frente al Oeste, por 51 varas y 50 cents. de fondo al Este dando frente al Norte calle de Rivadavia: el edificio consta de tres casas con todo servicio, á mas la gran esquina con mas de veinte piezas algibe y demas servicio, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez en la suma de $ 1.800,000, un millon y ochocientos mil pesos, no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son $ 1.200,000, baso muy baja en atencion á su localidad.

Escusado nos parece entrar á hacer observaciones sobre esta gran propiedad, pues no hay paraje de mas porvenir que este en todo el Municipio de la ciudad, donde pronto se instalará el Departamento de Policia.

Titulos superiores, para ver las tasaciones, etc. etc. á la Escribania de D. Manuel Victoria Defensa 74 último patio; otro informes al Rematador Defensa 114.
m. 19

Marin y Gomez
JUDICIAL
IMPORTANTE FINCA
MUY CENTRAL
Calle del Temple 46
ENTRE SAN MARTIN Y RECONQUISTA Á DOS CUADRAS DEL PUERTO DE LAS CATALINAS

El Miércoles 16 de abril á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Dn. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de Dn. José Gomez Obligado.

Esta hermosa propiedad está edificada en 17 vs. 40 cent. de frente al norte, por 61 vs. 70 cent. de fondo al sud, previniendo que sobre el costado Oeste de la linea de la calle á las 17 vs. 70 cent. se encuentra un martillo á su favor, de 1 vs. 40 cent. de ancho con 17 vs. y 60 cent. de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 vs. de ancho, por 16 vs. y 50 cent. de largo hasta su fondo, y sobre el costado este de la linea de la calle, á las 17 vs. 60 cent. se encuentra tambien un martillo, á su favor compuesto de 1 vara 80 cent. de ancho con 17 vs. 60 cent. de largo y de allí sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 vs. 50 cent. de ancho con 16 vs. 50 cent. de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 vs. 60 cent.

La casa se compone de 44 piezas, todas de material, tres patios y demás comodidades necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 829,767 pesos 66 cent. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553,178 pesos m|c 45 centavos.

Previniendo que estas tasaciones son sumamente cortas, por ser esta casa de gran importancia por su frente y fondo y estar á dos cuadras del Puerto de las Catalinas. Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12.

POR EL MISMO
JUDICIAL
AL NORTE
De la valiosa propiedad calle de San Martin No. 163 entre Parque y Tucuman.
HERMOSO TERRENO

17 1|2 varas de frente al Oeste por 69 de fondo al Este, con un magnífico jardin.

El Miércoles 16 de Abril á las 5 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, y como perteneciente á la testamentaria de D. Jose Gomez Obligado.

La casa se compone de 13 espaciosas piezas con maderas duras, 2 magníficos patios empedrados y un espacioso jardin en el fondo, con plantas de valor, aljibe, varios cuartos chicos y demás oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 924,849 y 20 cent. siendo sus dos terceras partes 616,566 pesos y 30 cent. que será la base para empezar la venta.

Llamamos la atencion álos capitalistas que quieran hacerse de una buena propiedad, pues rara vez se presenta en venta un terreno tan espacioso y central á cinco cuadras de la plaza de la Victoria y tres de la Bolsa de Comercio, siendo su tasacion sumamente baja, pues fué hecha cuando las casas tenian poco valor.

NOTA—Las escrituras son del siglo pasado y pueden los interesados pasar á revisarlas por nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12.

POR EL MISMO

De muebles En nuestra casa Bolivar núm 122

El martes 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos una porcion de muebles nuevos y usados adornos y otros objetos cuyo pormenor estará á la vista.

NOTA—adelantamos dinero sobre mercaderia con la condicion de venderse al mejor precio. a6.

Rodriguez Larrazabel y Ca.

Esquina Paraná y Tucuman, calle de 30 varas de ancho. 67 varas á la calle Paraná 33 id id id id Tucuman,
Judicial

El Domingo 20 de abril a la ... en punto de la tarde en un solo lote, ó en 5 como está dividida la propiedad al gusto de los interesados, venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Fernando Romero.

La gran propiedad esquina Tucuman y Paraná calle ancha, empedrada, gas aguas corrientes, á solo dos cuadras de la gran plaza del Parque y del ferro-carril del Oeste.

67 varas á la calle Paraná, 32 id id id id de Tucuman ó sean 99 varas todo frente.

Este hermoso terreno está casi todo edificado siendo esto de primera clase á mas cinco lotes en que está dividida se componen del modo siguiente.

Lote núm. 1.—Forma esquina á Tucuman núm 238 y á la calle de Paraná núm. 189 con edificio y 20 varas de frente á la calle Tucuman 37 á la de Paraná tazado en todos sus ramos en la suma de 474508 $ m|c. cuyas dos terceras partes son 313,686 $ 2 rls. m|c.

Lote núm. 2—Tucuman 334 cercado de pared con portón, pozo letrina 12 varas de frente á la misma por 37 vs. de fondo, tazado en todos sus ramos en la cantidad de 191,156 $ m|c cuyas dos terceras son 194438 pesos m|c.

Lote num. 3—Calle Paraná 187. 10 varas de frente á la misma por 32 id de fondo, cercado de pared vereda etc, tasado en la cantidad de 141,460 ps. m|c, cuyas dos terceras partes son 98, 307 ps. m|c.

Lote núm 4—Calle Paraná núm. 185, 10 varas de frente á la misma por 32 de fondo, cercado de pared con vereda etc. Tasado en la cantidad de 144,460 ps. m|c cuyas 2|3 partes son 94, 307 ps. m|c.

Lote núm. 5—Paraná 183, igual á la anterior tasado en todos sus ramos en la cantidad de 143.316 ps. m|c, cuyas 2|3 partes son, 95, 544 ps. m|c.

Importan las presentes tasaciones en su totalidad la suma de 1,094,970 ps, m|c un millon noventa y cuatro mil nuevecientos setenta ps. m|c cuyas 2|3 partes son, 829980 ps m|c ochocientos veinte y nueve mil nuevecientos ochenta ps. m|c. que será la base para la venta.

NOTA—Los títulos de esta gran propiedad son de primera clase y para esaminarlo está á disposicion de los Srs. interesados en la Escribania do caballeda calle Piedad esquina á San Martin.

Por mas detalles á los rematadores Victoria 143.
m25

Ramon Alvis
JUDICIAL

El lúnes 17 de abril á las 11 de la mañana venderé por órden del señor juez don Jorje Echeverria el derecho al contrato de arrendamiento á un puesto situado en el Mercado del Centro señalado con el núm. 11 perteneciente á la testamentaria de D. Luis Sasso tasado en la cantidad de 11250 ps m|c, y no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son 7,500. Por mas informes al rematador Victoria 47, altos. m29

MARIANO VIVAR
Judicial

De una chacra en el partido de Belgrano perteneciente á la testamentaria de don Juan Carabajal.

El domingo 13 de Abril á las dos en punto y dinero de contado venderemos por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Jorge Echeverria la chacra arriba mencionada situada como á cinco cuadras al sud del circo de las carreras, linderos por el oeste testamentaria de Martinez, por el sud don José Raffo y por el este doña Salustiano Pariente y don Manuel Rico, compuesta de 300 varas de frente, calle por medio con D. A Pariente, 279 vs lindero don A. Cabrera, 178 varas lindero don A. Martinez y 403 varas calle por medio con don Juan Roberts.

El todo forma una área de 3 cuadras cuadradas y 62 cents do cuadra, tasado á 18000 ps la cuadra cuadrada No se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de su tasacion.

Existe un contrato de arrendamiento al que le falta un año y meses para su término: hay que respetarlo.

Por mas detalles á los rematadores Perú 19

Maximo Gowland
Importante Remate.
De Ferreteria.

Por cuenta de 3 casas introductoras En la calle de Reconquista núm 22 En los dias 15, 16, y 17 del entrante mes de abril. Se rematará un completo surtido de ferreteria inglesa, francesa, alemana, y americana, cuyo pormenor se dará despues. m18.

POR EL MISMO
Judicial

En el partido del Baradero—De un magnífico establecimiento de campo situada en la Cañada de los Toros, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Medina y de órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Diego Gonzalez.

El lúnes 21 del entrante mes de Abril á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de dicho establecimiento.

Como sigue. El campo se compone de 813 cuadras cuadradas de 150 por 150 por costado, tasado dicho campo en la cantidad de $ 351,600 m|c. tres cientos cincuenta y un mil y seis cientos pesos m|c base que servirá para principiar la venta.

Al mismo tiempo se venderán los animales vacunos, y yeguarizos, corrales poste ñandubay, muebles, marcas y demas enseres de un establecimiento de campo.
m18.

POR EL MISMO
JUDICIAL
El mártes 22 de Abril á las 4 de la tarde

De una casa en el mismo Pueblo del Baradero situada á una cuadra de la Plaza Constitucion perteneciente á la testamentaria y de Orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Diego Gonzalez; dicha casa se compone de 20 varas de frente por 39 de fondo, y se venderá al mejor precio.

Nota. Los Señores interesados que gusten asistir al Remate deberán tomar el tren que parte del paseo de Julio, el Domingo 20 de Abril á las 9 1|2 de la mañana, hasta el Tigre y de allí en el vapor hasta el puerto del Baradero, encontrando en la Plaza del Pueblo, volantas que los conducirán hasta el mismo establecimiento donde tendrá lugar el Remate, por mas pormenores Cangallo 47 ó Escribania del Sr. Cepeda m18

SANTIAGO PODESTA Y Ca.
ESPLÉNDIDO REMATE
A MORON! A MORON!
EL DOMINGO 13
DE ABRIL

A las 3 en punto de la tarde venderemos á la mejor oferta y dinero de contado por orden terminante de su dueño don Miguel Casello, las dos preciosas casas situadas en Moron, la primera calle Constitucion esquina á la Libertad, compuesta de 12 1|2 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda; su edificio se compone de una espaciosa esquina, tras tienda y 2 piezas todo de material, cercado de pared y demas oficinas, la segunda está situada una cuadra al Norte de la anterior, tambien forma esquina, tiene 40 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste; todo su frente está edificada y contiene una esquina, 7 hermosas piezas todas de material, cercado de pared pozo y demas oficinas, con hermosas plantas y edificadas como para dividirla en dos casas.

Es una preciosa propiedad para recreo tanto por su edificio cuanto por solo estar 5 cuadras al Norte de la estacion; titulos garantidos; mas informes Perú 135.

NOTA: la casa grande reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario de 2,000 pesos fuertes encargamos puntualidad y garantimos que estamos autorizados para venderla al mejor precio No perder esta pichincha.
a1.

Adolfo Bullrich
AL NORTE
EN LA
ESTACION MARTINEZ
VIA FÉRREA DEL NORTE
PINTORESCOS TERRENOS SOBRE LAS BARRANCAS
Á AMBOS LADOS DE LA VIA
El paraje mas elevado y saludable de la costa
TREN GRATIS

El domingo 13 de abril, Pascua, á la una en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna por órden terminante de su propietario, á saber:

30 á 40 grandes lotes de estos terrenos, sin rival en toda la provincia; los lotes varian de 25 y 27 varas de frente por 60 y 90 id de fondo.

Decimos sin rival, porque estamos convencidos que hasta la fecha, no se han ofrecido en remate algunos terrenos en las condiciones de estos por que tales alturas y barrancas donde la mano de Dios ha sido tan pródiga no se improvisan.

Quisiéramos prescindir de hacer la descripcion de lo que todos los que viajan diariamente en el Ferro Carril del Norte, han podido ver y apreciar; pero es nuestro deber dar á conocer las condiciones y ventajas particulares que favorecen esta pintoresca localidad, pudiendo sin exajeracion decir: que á tan corta distancia de la ciudad (3/4 de hora de camino) no conocemos otro punto que se eleve como este con sus dobles barrancas, 6 varas sobre el nivel de la via y 30 sobre el magestuoso Rio de la Plata, dominando el puerto y ciudad de Buenos Aires con el mas interesante panorama á la vista.

Agregamos la privilegiada feracidad de estos terrenos situados al pié de la mas linda estacion en todo ese trayecto, con una magnífica calle que conduce á la barranca, distante mil varas mas ó menos, y cuyos bordes bañan las deliciosas aguas de los olivos que forman un baño encantador: agreguemos tambien la seguridad de que el tramway concedido desde Belgrano al Tigre, recorrerá su frente á la distancia de dos cuadras mas ó menos de la Estacion: la doble via del tren que ademas será un hecho, pues el terreno ha sido donado espresamente con tal objeto y preguntaremos ¿qué localidad hay que rivalice con esta?

Habrá quien nos crea exajerados, pero nada mas facil que cerciorarse allí, y les aseguramos que quedarán extasiados y participando de nuestro entusiasmo comprarán un lote del que no desearán desprenderse jamás.

Como se verá por los planos, toda la propiedad está rodeada de caminos que conducen al pueblo de S. Isidro que dista un paso de allí, siendo este lugar el centro exacto entre dicho pueblo y la estacion de los Olivos. Aquí habrá dos estaciones la de pasageros y la de carga enfrente. La gran fábrica de ladrillos á vapor á unas cuadras de allí y la facilidad de conducir por el tren todos los materiales de construccion hasta los mismos terrenos, son ventajas que reportarán los compradores, y que no hallarán fácilmente en otras partes. La elevacion de esta preciosa localidad y sus purísimos aires, la han preservado siempre de los estragos producidos por las diversas epidemias que desgraciadamente nos han asolado.

Los interesados deben pues, aprovechar la adquisicion de los únicos lotes que se venderán y esperamos que nuestros amigos y favorecedores aprovechen esta ocasion para comprar, seguros como estamos que siempre nos agradecerán haberles invitado á invertir allí su dinero.

Terminaremos diciendo que su propietario señor don Ladislao Martinez, se ha decidido á ofrecerlos en estos momentos para que los compradores adelanten sus plantaciones en los meses que vienen. Los árboles que deberán adornar las calles ó paseos que corren paralelos á los costados de la via férrea serán plantados muy luego, concurriendo como atractivo á la formacion de un lindo Villace. Asi mismo dicho señor está resuelto á no omitir sacrificio alguno para mejorar en cuanto sea posible su bella propiedad y como una prueba de ello, diremos de paso: que el hábil ingeniero, señor Dow ay, está encargado de los presupuestos é irrigacion de sus espléndidos jardines, conduciendo el agua desde el rio, por medio de una máquina á vapor y de donde es probable sea llevado mas adelante, hasta la estacion.

La entrega de los lotes vendidos será mensurada por cuenta del vendedor y entregados una vez escriturados. Habrá un tren espreso gratis de ida y vuelta, saliendo de la estacion central á la 11 1|2 llegando allí á las 12 y 15 minutos y espera hasta su regreso á las 2 y 50 minutos, con la ventaja de que los que vayan por ese tren podrán utilizar sus boletos para la vuelta por cualquiera de los trenes ordinarios durante el dia. No se admiti án niños, Habrá tienda de campaña y no faltará buena cerveza. Por planos, boletos y demás informes á nuestro escritorio San Martin 118 (altos.) m30.

POR EL MISMO
Estacion Martinez.
Via ferrea del Norte.
Situados sobre las Barrancas de los Olivos.
Grandes lotes.

El domingo 13 de abril á la 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño sin limitacion alguna estos lotes de terrenos que no tienen rival alguno en todos los al rededores de Buenos Aires y cuyos por menores daremos despues. m23

POR EL MISMO
EL GRAN HOTEL
HELVECIA
UNA MAGNIFICA
CASA CENTRAL
EDIFICADA
A LA MODERNA
CON 4 PISOS
CONTENIENDO 32 HABITACIONES
Y 2 HERMOSOS SALONES
EN EL PISO BAJO
FRENTE AL MUELLE
DE PASAGEROS
Hermosa vista
Sobre el Rio
Nueve mil pesos de renta mensuales con contrata
IMFALIBLEMENTE
AL MAS ALTO PRECIO

El Miercoles 9 del corriente á las 2 en punto á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por órden terminante de su dueño la magnífica casa situada en el paseo de Julio núm 64, 65 y 66 entre las calles Cuyo y Corrientes. Dicha casa edificada en 17 3|4 varas de frente al Este por 18 1|4 varas de fondo al Oeste, contiene 32 lindisimas piezas entre grandes y chicas y dos lindos salones abajo con piso de piedra marmol, dos cocinas, toda la casa con cañeria de gas algibe pozos con bombas para conducir el agua al piso mas alto cielos rasos de yeso puertas y ventanas de cedro aun las interiores doce chimineas de marmol todas las cerraduras de las puertas de patente y mandados traer espresamente de Europa.

La casa ha sido construida para Hotel ó casa amueblada á lo que se presta admirablemente por su gran comodidad y situacion frente del muelle de pasageros y del gran Puerto proyectado Estando contratada actualmente 1 por 9,000 pesos al mes con fiador.

A mas tiene dicha propiedad la ventaja que construyendo arqueria en conformidad con plano municipal se gana 5 vara sobre la plaza ó Paseo de Julio En cuanto á los materiales de la casa son de los mejores ha sido construida sin economizar gasto ninguno como es facil de averiguar por una simple inspeccion.

ESCRITURAS GARANTIDAS Y POR MAS INFORMES NUESTRA CASA SAN MARTIN 118.

Remates á la vuelta

JUAN ALBERTO ASTENGO

¡Judicial! ¡Judicial.!

De un campo en el Partido de Lobos.

Compuesto de 283 harterias y 98 aréas ó sean 130 cuadras cuadradas mas ó ménos con una casa y pozo muchos árboles frutales y de adornos, tazado suvamente bajo el año de 1871 á razon de 500 mil pesos mlc. la legua cuadrada, dicho campo dista 3 leguas del Pueblo de Lobos al Sud Este, lindando con los Sres. Dionicio Urquiola, José Leon Peralta, Señor Carril y D. Juan Manuel Carranza.

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Jorge Echevarria perteneciente á la Testamenteria de D. Juan Antonio Villasanta. El Domingo 20 de Abril á la una en punto procederé al remate del referido campo, en el mismo pueblo de Lobos en casa del Escribano Sr. Lagos frente á la Iglesia, donde estará la bandera. En seguida procederé á vender un terreno perteneciente á la misma testamentaria, cerca de la Plaza calle Necochea con 23 y 1|2 varas de frente por 40 de fondo, lindando con los Sres. Coronel Porto y Pereyra, tasado en una friolera de 6, mil pesos mlc. que vale 20 mil. Las personas que se interesen en este remate tan ventajoso por su localidad y tasacion tan baja, deben salir del Parque en el tren de las 7 de la mañana que llega á Lobos á las 11 y regresa á las 3 y media de la tarde, para ver el campo pueden dirijirse á Lobos á casa del Sr. Lagos, que le dará todos los informes quieran, para su tasacion y demás en la oficina del Sr. Pardo, calle Defensa núm. 74 ó Belgrano núm. 353.

BENJAMIN NAZAR Y Cª

Importante Remate

Del Gran Establecimiento denominado "El Potrillo" con sus haciendas y útiles —Situado en el Partido del 25 de Mayo— de la propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y hermanos—Por y cuenta de dichos señores.

En nuestra casa calle de Victoria núm. 134

El Miercoles 21 de Mayo á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, el valioso Establecimiento denominado «El Potrillo».

NOTA—Los detalles, tanto de la area del campo y sus condiciones, como de las haciendas, enseres del Establecimiento, se publican en un folleto que tenemos en nuestra casa y que los interesados si gustan pueden pasar á recojerlo.

OTRA—Todos los Sabados á la tarde llegará al 25 de Mayo, á la fonda de Da. Mariana un dog-cart de la Estancia que estará á la disposicion de los Sres. que quieran visitarla, partiendo de allí en la mañana del Domingo.

Llupes y Ca.

Importante remate de la valiosa finca situada en la calle Pozos entre Belgrano y Venezuela, donde estará la bandera, con dos líneas de tramways á la puerta.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de dicha preciosa casa, con opcion á la esquina de Belgrano y á mas la casa contigua si hubiesen interesados. La finca arriba situada tiene 8 3|4 vr. frente al O. por 21 vs. fondo E. con 4 hermosas piezas con tirantes Urunday, cocina, oficina y pozo de rica agua. A mas un parral que cubre el patio con zarzo de fierro, patios embaldozados etc. etc. etc.

La casa reditua un buen alquiler, ¡A los Sres. capitalistas se les llama la atencion! Se recomienda la puntual asistencia.—Por mas pormenores á casa de los rematadores Piedad 610. a8.

Federico Julio Miró

De las 2 lindas casas calle de Montevideo 235 y 237, entre Temple y Córdoba, calles empedradas con tramways á la puerta, por cuenta y liquidacion de una sociedad, forzosa la venta. El domingo 13 de Abril á las 3 en punto de la tarde se han de vender en público remate y á cualquier precio por liquidacion forzosa estas dos lindas casas nuevas construidas á la moderna y con ladrillo de máquina edificada en terreno que mide 15 1|3 vs. de frente al Oeste por 18 de fondo, cuyas casas siempre están alquiladas por 1600 ps, mjc las dos, aunque valen 1000 ps., son las mejores casas para renta porque nunca estan desocupadas, que se venderán en un lote ó separadas al gusto de los interesados y con la órden terminante de vender á cualquier precio por tener que liquidar la sociedad forzosamente, títulos de primera clase y pichincha, mas datos Maipú 99.

En seguida por el mismo—De un grande y lindo terreno de esquina situado en la calle de Paraguay y Ascuenaga frenteal que fué de Leslá que hoy está todo edificado y poblado, y á solo 2 cuadras del tramway de la calle de Santa Fé con macadan, por cuenta de la misma sociedad en liquidacion. El domingo 13 de Abril á las 4 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta y por lo mas que den este grande y lindo terreno que mide 22 1|3 vs. de frente á Paraguay y 27 1|4 á Ascuenaga, todo cercado de material y rodeado de una gran poblacion, terreno alto y de gran porvenir, y está todo el contorno edificado, venta forzosa por liquidacion á cualquier precio, fijarse que esta es la mejor especulacion y de mucho porvenir, mas datos Maypú 99. a5.

Por Roman Natta y Ca.

Gran remate de muebles y artículos varios.

En su casa calle Maipú 111.

El Miércoles 9 de Abril á las 12 en punto del dia daremos principio al gran remate de muebles de diversas clases y superiores. La venta será al contado y al mas alto precio, por ser así la órden de su dueño. Tambien se venderá otra partida de muebles riquísimos por cuenta de una mueblería principal de esta, á cualquier precio por terminacion de negocios y ausentarse su dueño para Europa. No detallamos el pormenor por su larga estension, pero los concurrentes hallarán cuanto pueden desear. a4.

sofaes, sillas máquinas de coser, cuadros, perchas, faroles arañas de bronce y cristal, cafeteras lámparas aguas de colonias y otra infinidad de artículos que estarán á la vista. a4

AVISOS

En las Lomas de Zamora y en esta Ciudad, se venden fracciones de terrenos importantisimo y á precios ínfimos. Los de la ciudad son centrales y su precio 3000 pesos mjc. vrra de frente y el que forma esquina á 5000 pesos mjc. Tambien una casa de 9 varas de frente por 70 de fondo con 6 piezas en 150,000 ps. mjc. Ocurranse San Martin núm. 9. a8 v9

Doña Tertuliana Reynolds recien llegada de Europa se ofrece para dar lecciones en casas particulares de todas clases de trabajos de bordados, flores, fruta cuadros y muchas clases de trabajos desconocidos en el país. y se encarga de hacer todas clases de trabajos de este género por precios módicos ocurria calle Parque 82 1|2. a6 v6m.

Cocinera con cama Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, en la calle de Paraná núm. 13 1|2 altos. a6. v9.

Retratos En tarjetas finas que en otras partes se hacen por 120 $, se harán por 50 $ la docena, y las 200 $ por 80 $. Retratos abrillantados doble fondo desde 150 $ la docena con toda la perfeccion y esmero que requieren esos retratos. 230 calle Belgrano 230. a6. v9.

Se necesita Una cocinera, Buen Orden 453. a6. v10.

Colegio de señoritas Se vende con todos sus útiles, uno muy acreditado, francés y español, en un parage muy central. Los interesados pueden dirigirse á la tienda de Bordados, calle Cangallo 96 y 98. a6. v21.

Fotografo Se necesita un operador fotógrafo que entienda bien su obligacion, dando buenas recomendaciones, se le pagará bien, en la fotografía Capitanio calle Cuyo 243. a6. v10.

Tenedor de libros Para saladero, barraca, ó para mayordomo de algun establecimiento de campo, se ofrece una persona capaz y con garantía. a6 v11. Darán razon Moreno 200 de 12 á 4 de la tarde.

Menor huida En la calle Potosi 306 se ha huido anteayer temprano la menor María Echavarria, de edad de 11 años, con un atado de ropa en la mano. La policía da los pasos consiguientes por su captera. a6 v9.

SE VENDE

Una yunta de magníficos caballos muy trotadores, por ausentarse su dueño del país. Rivadavia 195 darán razon.

A los compradores De terrenos en Lomas de Zamora. Se les avisa que el dia 18 del corriente á las 10 de la mañana daremos posecion de los terrenos del Sr. D. José Plá, q' hemos vendido. Se previene que los que no concurran se marcarán con un número correspondiente y no se dará segunda medicion.

Abril 5 de 1873.
Zavaleta Carballo.
Bolivar 153. a6. v18.

Se ofrece una ama de leche fresca y con recomendacion. Rincon 66. a6 v9.

Casa para alquilar En la calle Callao 185 se alquila una espaciosa casa con 13 piezas hermosas y patios grandes, plantas, algibe aguas corrientes y todas las comodidades apetecibles para tratar en la calle Maypú 66. a6. v 4.

Dependiente Se precisa uno de 14 á 16 años, para mandados, que sepa escribir y cuentas. Piedras 223, de 11 á 6. a3v9

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

38-Calle del Perú-38

Entre Rivadavia y Victoria—Tienda de artículos de última moda

Lista de los efectos recibidos para la semana santa. Groes negros de las mejores fábricas de Francia Mantillas Españolas lejítimas, Terciopelo negro, todos precios hasta las clases mas finas, Vestidos de gró hechos para Señoras formas y gustos los mas elegantes, Túnicas de gró, de Terciopelo y de fantasía, modelos los mas recientemente creados, Dolmanes de cachemir, de seda y de terciopelo, Tapados para niñas, y ademas elegante surtido de ropa blanca y bordados para señoras y señoritas.

Especialidad de géneros para vestidos.
Especialidad en géneros de hilo para uso de familias.
Especialidad en algodones.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38--Perú--38
Entre Rivadavia y Victoria
a6 v9

Perú 29 gran quemazon camisolines medio luto y color á 25, 30, 50, 55, 120 y 200. vestidos hechos ricos á 250. túnicas bordadas á 200. sombreros de terciopelo á 50, 60, y 75, moños escocés á 50, corbatas id, á 13, batas con capirusa lana y seda, un gran surtido trajes para niños de 6 á 10 años á 100 120 y 150 y un gran surtido en camisas puños y cuellos para hombre. a6 v9

SE VENDE

Una Victoria recien traida casi sin uso, calle Rivadavia 195 darán razon.

Dependientes Precísase de dos á la ville de paris Florida 100 esquina Cangallo, se desea que entiendan el despacho de calzado. Inutil presentarse sin buenas recomendaciones. a6 v9.

Se ha perdido Un relicario de oro con esmalte negro, dentro lleva un retrato de señora y pelo. El que lo entregue en la calle de Suipacha 183 recibirá una gratificacion. a6. v9.

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo!

1º Vendo 240 cuadras de terreno en la estacion Altamirano campo flor en 260,000 pesos.

2 Un terreno frente á la estacion Caridad 10 vs. frente por 50 de fondo en 45,000.

3 Un terreno en la estacion Ramos Mejías 30 varas de frente por 50 de fondo esquina en 30,000 ps.

4 Un terreno á 3 cuadras de la estacion Lomas 20 vs. de frente por 50 de fondo en 8,000 ps.

5 Un terreno á 3 cuadras de la estacion Lomas formando esquina, 45 varas de frente por 45 de fondo 15,000 ps.

6 Un terreno de 10 cuadras al lado de San Vicente.

7 Una linda casa en la calle de Venezuela en ps 250,000.

8 50 lotes en Barracas al Sud entre la estacion Mitre é Iglesia, de 20 varas frente por 60 de fondo, á 400 ps. uno.

9 Dos lindas casas en la calle de Comercio en dos cientos mil ps. cada una.

10 Un terreno en la calle del Perú entre Comercio y San Juan 10 varas frente por 32 de fondo en 90,000.

11 12 leguas de campo en prosesion al Sud en 300,000 ps.

12 Un lindo establecimiento de campo en la provincia de Entre-Rios.

13 Una esquina en las Conchas á una cuadra de la plaza y 3 del puente Constitucion, frente al palacio del señor Bulvriche 36 varas frente por 46 de fondo, en 30,000 pesos, verdadera pichincha y Venecia.

14 Un terreno calle San Juan 10 vs. frente por 50 de fondo en 40,000 ps.

15 Varios terrenos en Quilmes.

16 Dos y media cuadras terreno lindero á la estacion Mitre en Barracas al Sud ferro-carril á la Ensenada en 250,000.

17 Un terreno en Barracas al Sud 171 vs. frente por 70 de fondo en 45,000 ps.

18 Una á diez y media, 10 1|2 leguas de campo al Sud la que convenga al comprador á 140,000 pesos uno.

19 Una importante casa de negocio en campaña en el mejor local de la provincia.

20 Un terreno en Temperley á 2 cuadras de la estacion, 2 esquinas 150 vs. frente por 50 de fondo en 45,000 ps.

21 Seis casitas con 70 vs. de frente por 35 de fondo en 130,000 ps.

22 Unos magníficos cuadros de escelentes autores que exhibiré en mi escritorio.

23 Dos arrogantes caballos.

24 Doy un solar frente á la estacion General Rodriguez, una quinta y una chacra.

25 Compro campos, estancias, chacras y quintas.

26 Una casa inmediata á la plaza de la Victoria. Victoria 66—Emilio Barceló. a6 v30

Colegio Italo-Platense

228—Montevideo—228

Idiomas—Castellano, Francés, Italiano, Inglés Latin, 1º 2º 3º año.
Enseñanza primaria, Superior y Facultativa.
Se reciben Esternos á 60, 80, 100 pesos.
" Medios pupilos á 250 y 300.
" Pupilos á 450 y 500.
Clase de Noche á 60 y 80.

El Director:
J. P. Rossi
a6-v11

Se vende una buena casa en el Carmen de la Flores á parente para todo egocio de la plaza una cuadra Calle del Carmen y esquina 9 de Julio Títulos superiores para tratar su dueña calle de Independencia 455, y el Carmen en la misma casa.—Bs. As. Abril 7 de 1873. a6 v9

Aviso Los abajo firmados, hemos comprado al D. Bruno Samhezcomo apoderado de Da. Leonarda Prado, el almacen y fonda situado en la plaza de los corrales del sud; el que tenga alguna, cuenta ó reclamo que hacer contra dicha casa, puede hacerlo en el término de tres dias en la misma casa hallará con quien hablar al respecto.
A 5 Bruno Sanchez como apoderado de Da. Leonarda Prado.—Santiago Ardanas.—Joé Larraya. a6 v9.

M. HORTAL TORROBA

CARMEN DE ARECO

Gran almacen, ferreteria, tienda corralon de maderas etc. etc.

PRECIOS DE BUENOS AIRES

COMPRA FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

f15. v15a

MONTE-PIO

Autorizado por la Municipalidad

156—Cuyo—156

Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderias, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor, anticipándose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la tarde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 156. m12v12a

Sucesos notables en España

Memoria histórica

De la revolucion 1868 en España por la que fué espulsada la dinastía Borbónica, hasta el mes de Mayo de 1872.

No es posible comprender bien los grandes sucesos que estan acaeciendo en la actualidad en España, si no se da una vista retros-pectiva á los que han ocurrido desde que dejo de axistir el gobierno representativo de Da. Isabel de Borbon.

Está en venta á 15$ mjc en los puntos siguientes: Joya Literaria, Chacabuco 168, Libreria Ilustracion Española, Bolivar; Id del Sr. Alcoy calle Bolivar; Id La Union, Victoria 268, Cigarreria de Orion calle Perú 123; Cigarreria calle San Martin frente á la Catedral, a5 v11

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran esperar su parto con tranquilidad encontrarán en casa de una partera italiana recibida en Florencia y Buenos Aires, toda la comodidad y buen trato, dirijirse calle de las Artes núm. 346 entre Córdoba y Paraguay. Victoria Paolini. a5 v15.

Lecciones de Piano Una Señora Inglesa, Profesora del piano, desea dar lecciones, ocurrase Almacen de Música calle Florida 7 a5 v9;

Perro perdido Se ha perdido el Lunes 31 de la calle Rivadavia núm 631 un perro casta perdiguera color overo chocolote responde al nombre Garibaldi el que lo entregue en dicha casa será gratificado. a3 v15.

Piano perpendicular superior garantido de exelentes voces, se vende uno casi flamante por muy poco mas de la mitad de su costo, ocurran calle Venezuela núm 275. 2a v9

Pianos nuevos Se venden detalladamente por realizacion 3 son de pleyel y otros de distintas, fábricas de Paris, el precio de cada uno de 5,000 $ mjc. hasta 16,000 $, Piedad 399. a6. v9.

Encerados para carros y otros tamaños en venta en casa Moore y Tudor 67 Maipú 67 a1 v9

Vendedor Se precisa uno en el ramo de comestibles que tenga buenas y relaciones con los almaceneros por mayor de la plaza. Dirigirse M. L. Casilla 241 Correo general. a1 v9

Sirvienta Se precisa que sepa cocinar calle de Belgrano núm 234 altos. a1 v10

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que da la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. a4 v4 m

Al Comercio

El representante de la Compañía de Navegacion "Rio de la Plata," propietaria de los vapores "Guarany" "Taraguy" y "Goya" los agentes del vapor "República", y los propietarios del "Cisne", todos ellos, de la carrera de los rios Paraná y Paraguay hasta la Asuncion, en atencion al alto y extraordinario precio que tiene el carbon, que de 12 y 15 ps. ftes., que tuvo la tonelada, vale hoy de 20 á 23, han convenido en una suba de precio, de los pasajes, como ya lo hicieron en los fletes, para cada uno de los puertos de escala, en la proporcion siguiente:

AGUAS ARRIBA			AGUAS ABAJO		
A S. Nicolás	pts.	12	A Villa del Pilar	pts	10
" Rosario	"	14	" Humaitá	id	12
" Paraná	"	20	" Cerrito	id	14
" La Paz	"	26	" Corrientes	id	16
" Esquina	"	30	" Bella Vista	id	20
" Goya	"	31	" Goya	id	22
" Bella Vista	"	38	" Esquina	id	26
" Corrientes	"	42	" La Paz	id	28
" Cerrito	"	44	" Paraná	id	34
" Humaitá	"	46	" Rosario	id	38
" Villa del Pilar	"	50	" San Nicolás	id	40
" Asuncion	"	60	" Buenos Aires	id	48

Buenos Aires, Abril 1º de 1873.
Firmado:—Juan José Mendez—Rubio y Foley—Matti y Piera. a2 v30.

VINOS DE OPORTO

LEGITIMOS Y GARANTIDOS

12½—CALLE 25 DE MAYO—12½

En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al país, recibidos últimamente por los vapores "Kepler,, y "Brasilian,,; que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad.

Atencion en la sastreria Republicana calle Piedad núm. 430 se corta y se hace traje para hombre y niños á la moda del dia y se limpia y se compo ne toda clase de ropa se hace cualquiera clase de medida con mucha perfeccion á precio muy barato. 3a v10

Sirviente se necesita en la calle del Parque 103.

Se vende la antigua y conocida fonda adriática con billar y posada, sita en la calle de Balcarce núm. 49. Ojo pic ýncheros, para tratar á la misma casa. a3 v18.

El Juéves 10

Para la villa Occidental, Asuncion y escalas recibe, carga, pasageros y encomiendas en Balisas y saldrá el dia indicado á las 10 de la mañana el acreditado Vapor «Venecia».

Por ordenes apresurarse á tomarlas de los Agentes F. E. Nuñez y hno. Victoria 34. a4 v10.

LA COMISION

DE AGUAS CORRIENTES

AL PUBLICO

Deseando la comision garantirse de la sinceridad de los proponentes y evitar los abusos á que daria lugar la entrega de los PLIEGOS DE CONDICIONES Y FORMULAS DE PROPUESTAS y la exhibicion de planos sin garantía, ha resuelto establecer el depósito previo de quinientos pesos mjo. que sera devuelto á todos los que hagen propuestas de buena fé.
Buenos Aires 2 de abril de 1873.
MATIAS F. ERAUSQUIN
a1 v16

WEBSTER Y PRINCE

Los Dentistas Americanos conocidos por la Sociedad de Montevideo.

Tienen el honor de recordar al público de Buenos Aires que han abierto sus estudios para trabajos profesionales en la Calle de Cangallo núm. 245.

Y CONFIAN

Que las muchas personas que han sido esplotadas por otros que han abusado de la reputacion que ellos tienen bien adquirida en Montevideo se sirvan visitar su nuevo estudio en el cual encontrarán los mas modernos adelantos de la profesion.

Estraccion de muelas y dientes sin dolor por el medio simple del Gas Nitrico puro.

Dientes y dentaduras parciales y completas por distintos sistemas modernos.

Orificaciones con diferentes nuevas composiciones y especialmente con el—

Oro puro

Para cuyo delicado procedimiento el Dr Webster ha hecho un estudio especial habiendo obtenido los mas brillantes resultados como lo atestiguan infinitas distinguidas personas de esta Sociedad y Montevideo.

WEBSTER Y PRINCE

BUENOS AIRES—Calle Cangallo núm. 245.
MONTEVIDEO—Calle Camaras núm. 145.
a5-v11.

Se alquila una casa calle, Victoria núm. 716 y 718 por poco precio, con almacen á la calle, propia para algun negocio, y fondo completo con árboles frutales, con contrata ó sin ella, para tratar Potosí 519. a5 v9

La Sra. Da. J'fa C. de Obligado legó en su testamento 2,000$ p. la casa de espósitos, que han sido entregados por el Sr. Don. Emilio Carranza Presidente de la Sociedad de Benificencia, a8 v10.

El hombre-mujer Esta obra de actualidad, escrita por Alejandro Dumas hijo y cuya traduccion se halla en venta en las principales librerias ha tenido en Paris cuarenta ediciones en seis meses. Apurarse q' hay pocos ejemplares. a5 v15

QUILMES

A 3 cuadras de la Estacion

BARAZATEGUE

TERRENOS

A AMBOS LADOS DE LA VIA FERREA

Y EL CAMINO REAL

A LA ENSENDA

Lotes de diez varas frente por mil pesos papel pagaderos cien pesos al mes.

Planos y pormenores en nuestre escritorio—

Reconquista 45

r5-v13

ALFALFA SECA

Por toneladas y fardos se vende en la calle del Perú núm 240. a1 v10

Compañia de Navegacion

A VAPOR

«Rio de la Plata.»

Linea regular de Paquetes entre Buenos Aires y Asuncion Vapores.

«Guaraní» «Taraguí» Goya»

Saldran inmediatamente de este puerto los dias 10, 20, y 30 de cada mes,
Agencia Cuyo 24. a4 v15

Novedad del dia grande Bazar de toilette perfumeria peinados de las últimas moda y una infinidad de artículos de gusto calle de Chacabuco núm. 164. a6 v9

¡No mas calvos! No mas alopecia, no mas calvicie, la pomada del doctor Bertrand posee contra estas enfermedades una propiedad corcorada por los sucesos inesperados que ha obtenido en Europa desde que es conocida del público, es pues muy superior á las demas pomadas, dentro pocos dias se hallará en las principales peluquerias de Buenos Aires. a2 v16

En S. Fernando se vende un terreno de 8 varas y tercia por 50 de fondo formando esquina á cuadra y media de la Estacion y tres de la plaza, Cangallo 180 darán razon. a2 v16

Se vende el almacen de menudeo calle de Tacuarí núm. 168 esquina á la de Méjico 201, por tener que ausentarse la persona que lo atiende. Para verlo y tratar en la misma casa á toda hora del dia. a2 v10

Aviso al público A las personas que tengan que comunicar con la casa social de E. Clark, Punchard y Cª, ó con el agente de la dicha casa, el Sr. D. Guillermo Ellist, se les pide, se sirvan dirijir sus comunicaciones al cuidado de los Sres P. S. de Zumaran é hijos núm. 70 1|2 calle de Reconquista.
Buenos Aires 31 de Marzo de 1873. a1 v15

Importante á los sangradores y barberos

Se vende una muy acreditada y antigua barberia en un pueblo inmediato á la capital, su mensualidad no baja de 5,000 pesos, único sangrador, la vende su dueño por no poderla atender: por mas pormenores ocurran á la casa de don Elias James, calle de Libertad núm. 93. a1.v15.

Ojo, Ojo, Ojo,

Vendo—Núm. 1 un importantisimo campo en la Provincia de Entre-Rios con 8 leguas haciendas y poblaciones.

Núm. 3, Una casa esquina en el pueblo Las Conchas con 3 piezas y 36 varas frente por 46 de fondo.

Núm. 4, Un terreno en la calle San Juan, con 10 varas de frente, 50 de fondo, en 40,000 pesos.

Núm. 5, Una hermosisima casa-quinta en Quilmes á 2 cuadras del tramway y 5 de la plaza principal, en 80,000 pesos.

Núm. 8, Tres cuadras de terreno en las cuales está la Estacion Mitre en Barracas al Sud, Ferro-Carril á la Ensenada.

Núm. 9, Un terreno en Barracas al Sud, de 171 varas frente y 70 de fondo, 45,000 pesos.

Núm. 11, Un pailebot playero actualmente trabajando.

Núm. 12, Un arrogante caballo de paseo.

Núm. 13, Una magnífica casa quinta en Flores por 800,000 pesos.

Compro núm. 14, Campos, estancias, chacras, quintas y terrenos.

Núm. 15, Una casita valor de 60 á 80,000 pesos y una de 140,000 mas ó menos.

Núm. 16, Un terreno de 8 á 17 varas de frente por 30 á 70 de fondo, situado mas ó menos por la Parroquia de Monserrat y q' no dista mas de 15 cuadras de la plaza de la Victoria—Victoria 60—Emilio Barceló. f. 28 v. 10 a.

Aviso

A mis clientes de la Ciudad y Campaña, como á los que se dignen recomendarme sus asuntos, q' he trasladado mi escritorio á la casa habitacion calle de Suipacha núm. 405 en donde me encontraran todos los dias de 8 á 10 de la mañana, como así mismo me encuentran en los Estudios de los Señores abogados Dr. Chás Florida núm. 26 de 11 á 12—Dr. Salas Florida 16 de 12 á 1 Dr Tomé Moreno núm. 52 de 3 á 4.

Pedro R. [illegible]
m 13 v 13 a.

Soriano y Ca Introductores de vinos finos de Oporto, Jerés, Burdeos, Priorato, Champagne, Cognac fino etc., cigarros habanos de todas clases, 183 Victoria 187. a2 v2 p. m.

Juego de sala Compuesto de 1 sofá, 2 butacas, y 2 sillones con dos sillas flamantes se vende, muy barato y al gusto del comprador tambien se venderá en detalle, ocurra en calle Salta 181. a2. v9.

No mas callos Mr. Deshayes pedicuro, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires que trae de Paris un remedio contra los callos, las personas que quieran usarse dirijanse Lorea 75, va á domicilio. a2 v2m

Roman Natta y Cª. participan á sus amigos y al público en general que han establecido una casa de remate y comisiones en la calle de Maipú núm. 111, encargándose de la venta de terrenos, casas, muebles, etc. y otras clases de artículos en general. Adelantan dinero sobre todo artículo para remate. a4 v9

En la agencia Cuyo núm. 78, tiene para servir al público buenos cocineros mozos y mucamas tambien amas de leche fresca y de confianza. a3 v10

CONSULTACIONES Una recien llegada hablando el Francés, español y aleman, adivina por la clara de huevo y las cartas, el pasado, presente porvenir, calle Uruguay 123 altos entre Corrientes y Cuyo. a3 v18

COCINERA

Se necesita en la calle Parque 103.

Tienda de Jeisaga Corrientes 129 1|2 antes Perú 29, Gran surtido en gró negro español rasos de lana y seda fular todos colores merinos negros y muselinas surtido completo en tartanes y generos para vestitido. a3 v11.

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS Y GÉNEROS DE HILO FRANCESES

VENTA POR MAYOR

PARA

REALIZACION DE FACTURA

La casa J. Cottey, calle de las Piedras N. 68-70 está recibiendo un gran surtido de artículos blancos como camisalines, batones princesa y Watteau etc, etc; géneros de hilo para sábanas, manteles y servilletas; camisas para hombres, medias cortas y largas de las mejores fábricas de Europa.

El todo ha sido comprado por el mismo dueño de esta casa en el viaje que acaba de hacer á Francia.

NOTA—Se encontrará siempre en esta misma casa una gran cantidad de porcelanas y cristales para hoteles, cafés y familias, como tambien un lindo surtido siempre renovado de adornos de salon y objetos de lujo para regalos.

68—Calle de las Piedras—70
m5. v20a.

La "Popular Argentina" Seccion Reciproca, se previene á los señores socionistas, que en domicilio social, pueden obtener las listas del sorteo correspondientes al primer trimestre del corriente—Buenos Aires 1º de Abril de 1873.

Pedro S. Lemas.rs
Administrador general.
a3 v15.

Circo de carreras Argentinas en Quilmes.

El domingo 13 del entrante mes de Abril se correrán en este Circo las carreras siguientes:

1.ª Carrera, á las 12 1|2 del dia, media vuelta para caballos que nunca hayan corrido en carreras de sociedad, peso de cada corredor 150 libs., entrada de cada caballo 500 $ mjo., premio 1,500 $ mjo.

2.ª A la 1 de la tarde, una vuelta para todo caballo, peso 145 libs, entrada 750 $ premio 2,000 $

3ª A la 1 1|2 dos vueltas para todo caballo, peso 140 libs. entrada 350 $; premio 2,500.

4.ª A las 2, media vuelta para todo caballo, peso 150 libs. entrada 500 $, premio 1,500 $.

5.ª A las 3, una vuelta para caballos que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad, peso 150 libs, entrada 750 $, premio 2,000 $.

6.ª A las 3 1|2, tres vueltas para todo caballo, peso 140 libs. entrada 1,000 $, premio 3,000 $.

7.ª Carrera de petizos, peso 100 libs., entrada 201, opremio 1,000 $,

Nota—La inscripcion de los caballos se hará en el Juzgado de paz i se cerrara el dia 6 de Abril.

Otra—Los caballos mestizos darán 12 libs. de ventaja á los criollos, y los mismos mestizos que hayan ganado en otras carreras darán 18 libs. tambien á los criollos.

Otra—Al inscribir los caballos para la carrera, los dueños de estos deberán expresar el color del trage que llevarán sus corredores. m. 23 v. 13 v

AGENCIA

DE

Colocaciones

31-CORRIENTES-31

HOTEL DE LA REUNION

mv 60 1

CABALLO SANO, MANSO, Y GORDO

Se vende uno, ocurrir Calle de Méjico No. 240 a 5 v10

Sociedad de Beneficencia Aproximándose el 26 de mayo en cuyo dia se reparten los prémios á la moral amor judicial fraternal y la Industria, se previene á las personas que deseen optar á ellos envien sus presentaciones por escrito á casa de la señora presidenta Callao 406 hasta el 20 del corriente mes de Abril *La Secretaria.* a5 v12

LA COMISION

DE AGUAS CORRIENTES

AL PUBLICO

Se previene á los licitadores que la Comision de Aguas Corrientes en vista de las dificultades que ha tocado para la entrega de los PLIEGOS DE CONDICIONES Y FÓRMULAS DE PROPUESTAS, ha resuelto prorogar por un mes mas el término acordado para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.—Dichos pliegos y fórmulas se entregan á los interesados en esta Secretaria, calle de Bolivar No. 106.

MATIAS F. ERAUSQUI.
Secretario.

Cantera Porteña

FABRICA DE PIEDRAS ARTIFICIALES

PASEO COLON

Entre las calles Brasil y Garay

SOCIEDAD J. UBBELOHDE Y Ca.

Piedras de vereda de cualquier tamaño, piedras de cordon para casas y veredas, gran surtido de brocales, canaletas, lava-platos, resumideros, pesebres, bañaderas, piedras de ventana y lugar, escaleras y escalones, contramarcos para ventanas y puertas y toda clase de ornamento.

Se harán tambien de todos tamaños al gusto del comprador. m7 v20a.

¡¡ATENCION!!

Señores comerciantes

En el pueblo del 25 de Mayo á tres cuadras de la Plaza principal al Sud, se vende un negocio de almacen y tienda con poco capital, el cual se venderá á plazos y condiciones que se estipularán con el vendedor, el que reside en la misma casa.

La casa tiene ocho piezas de material, un galpon de 20 varas y cercada de material.

El dueño la vende por tener que ausentarse del partido, previniendo que tiene un buen diario. m21 v21a

COLEJIO EUROPEO

449—RIVADAVIA—453

EDUCACION LITERARIA,

CIENTIFICA Y COMERCIAL

El programa del establecimiento se distribuye en la Libreria Nueva Cangallo 89.—Se reciben pupilos medio-pupilos y externos. Precios muy módicos. m11 v11a

Herreria Es pañola de la calle Salta núm. 42 se ha trasladado calle Moreno núm 314 1|2. m30 v25a

Banco Hipotecario Debiendo ser pagada del 31 de Marzo al 16 de Abril inclusive la renta vencida de las cédulas Séries A. y B. con cupon de Marzo, se previene á los tenedores ocurran á la Tesoreria del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta.

Al mismo tiempo se previene á los tenedores de las cédulas que resultaron rescatadas en el sorteo del 28 de Febrero próximo pasado, Séries A. y B. así como á los que retengan cédulas rescatadas en sorteos anteriores, ocurran en los mismos dias á recibir el capital y el cupon vencido.

Se recuerda así mismo que las cédulas rescatadas cesan de producir interés.

Buenos Aires Marzo 26 de 1873—José M. la Fuente, Secretario. m. 27 v 10 a

DEPÓSITO ESPECIAL

De sal de Cádiz

De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesta en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm. 42 y 44 á todas horas del dia. Nota: no venderá menos de diez fanegas. Nicolás Zolezzi. m12 v12a

LUCIANO J. AVELEYRA

420—SANTA FÉ—420

de 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correos con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57, altos ó en la agencia, Sr. Otarola, San Martin 92 3|4. f12 perm.

OJO! OJO! OJO!

Se paga premio por libras esterlinas, onzas y otras monedas, calle Cangallo 81 frente á Fussoni y Maveroff. m21 v21a

Para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, saldrá para los destinos arriba espresados á la mayor brevedad posible la fragata española de 490 toneladas clasificada en el veritas francés (3|3 L. I. 1.) "Manuel" al mando de su capitan don J. J. Aurecochea, admite alguna carga y pasageros de proa y popa, á los que se dará un trato esmerado.—Ocurrase para tratar á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos Cangallo 138. m28 v12a

Gran Monte-Pio

AUTORIZADO

Sin ningun trámite se dá dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 pesos hasta la mayor que se solicite.

232 PERU 232

m 8 v. 8 my

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1|2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f15 perm

Inglés E. S. Bowing (de Lóndres) tiene algunas horas desocupadas para lecciones particulares, dirijase una esquelita á 42 Perú habitacion 47 Artes. a4 v10

Banco Hipotecario

«Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 á 15 del presente estan señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las Cédulas Série A y B; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco.

Buenos Aires Abril 3 de 1873.
José M. la Fuente.
Secretario
v4 15

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los títulos, Dr. D. Miguel Muñez. Oficinas calle de las Piedras 21.

Se abona por depósitos:

En cuenta corriente	6 p$.
á 3 meses	7 p$.
á 6 id	8 p$.
á 12 id	9 p$.

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantia especial de las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 12 p$. sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873.
P. de Montravel, Gerente.

Foto-Litografia Litografia á vapor. Conocido es, que la foto-litografia hace por medio de la luz y la máquina de Daguerre, un gran número de dibujos mas exacto mas pronto, y á menos precio que el mejor grabador es capaz en hacerlo. Por esta razon estan en el caso los bajo firmados por medio de su sistema fotolitografia, conseguido á grandes costas y sacrificios de ofrecer al público ventajas de importancia respecto calidad y precio de sus trabajos, las que hasta ahora eran desconocidas en el ramo de litografia.

Un dibujo exacto y pronto hecho por la luz y reproducido de la piedra casi momentáneo en numerosos ejemplares por medio de nuestra gran máquina á vapor estas son ventajas de nuestros trabajos, sobre los cuales llamamos la atencion del público y del comercio. *Böldt y Fuss.*
m19v19a. Establecimiento, calle Piedad 204

Dr. D'Haucourt Médico, homeopático cambió de domicilio en la misma calle del Parque núm. 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lumbriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastimales que se hallan en el caso de curacion y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion del de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibo consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde. m18-v18

Persianeria de la calle Victoria núm. 421 entre San José y Lorea. En este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas, trabajo esmerado, adornos elegantes y variados á la eleccion de los marchantes y á precios sumamente módicos. m28 v28a.

LAS FLORES

Importante remate de terrenos

Por disposicion de la Municipalidad de Las Flores y con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1870, se rematarán infaliblemente el 15 de Abril del corriente año, las chacras dobles y solares que á continuacion se espresan.

Chacra doble No.					tasacion cuadra cuadrada
11					$ 200
12	«	«	«	«	« 200
23	«	«	«	«	« 250
32	«	«	«	«	« 200
41	«	«	«	«	« 250
44	«	«	«	«	« 250
43	«	«	«	«	« 250
57	«	«	«	«	« 150
58	«	«	«	«	« 150
59	«	«	«	«	« 150
60	«	«	«	«	« 150

A mas algunos solares que tambien se rematarán el mismo dia tasados á un precio bajo. Por mas pormenores ocurran á la Secretaria Municipal.—Apolinario Gisneros, Presidente. m28. v24a.

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio. de 12 á 2 de la tarde. pte.

Barraca del Umbú. Se alquila el corralon barraca en la calle Chile entre Buen Orden y Tacuarí, con galpones etc. darán razon en el núm. 118 calle Buen Orden. m25v 10a

Aviso El abajo firmado, ha vendido á D. Santiago Ardanas, y D. José Larraya, en almacen y fonda, situada en la plaza de los corrales del Sud; el que tenga algun reclamo que hacer por alguna cuenta contra dicha casa, puede hacerlo el término de tres dias en la misma casa hallará con quien hablar al respecto.
A 5 Bruno Sanchez como poderado de D. Leonarda Prado. a6 v9

Desafio En Mantillas Españolas recien llegadas de Barcelona, y que nadie podrá vender ni mas baratas ni mas surtidas y en Gró negro.
Tienda de Gonzalez Suipacha esquina de Cangallo. a6 v9

Notable Surtido

EN ARTICULOS DE ESTACION

210 Suipacha 210

entre Tucuman y Temple

Nuevo y variado surtido en géneros para vestido s 3 4|2 5. 7, 9 y 12 ps. varias Percalas los mas lindos gustos 3.3|2 ps. 4 rls Camisas de Señora á 15 ps una Media de Señora á 30, 45, y 75 ps. docena Cuellos y mangos bordadas desde 25 hasta 60 ps juego Cortinas bordadas á 70, 80, 120, 140 y 180 ps par Ajuares bordados á 60, 80, 120 y 160 ps.

¡¡OJO!! Para Semana Santa Gró negro, 30, 34, 38 y 45 ps, vara Mantillas de Santilly desde 15 hasta 48 ps. una, Sacos de gró á 130, 160 y 230 ps. mantillas Españolas á 480 ps. una.

¡Aprovechen! El mas lindo y elegante surtido en Vestidos hechos desde 200 hasta 500 ps. uno y una infinidad de artículos todos sumamente baratos en, La Elegancia del Norte. a6 v9.

Para la Concordia con escalas en los puertos argentinos del Uruguay, el vapor paquete "Rio de la Plata" saldrá el Jueves 10 del corriente. Admite carga desde el Lunes.
Agentes A. Matti y Piera Cangallo 30 a6 v9

Zapateros En la calle de Piedras núm 223, hay un surtido de cueros becerros, vaquillones, cabras, badanas, etc, que se dará á precios reducidos. a6 v9

Tercios y petacas vacias se compran en el Depósito de Lana lavada calle de Piedras núm 223. a6 v9.

Se vende Una hermosa casa quinta recien edificada con todas comodidades y un hermoso jardin situado en la calle Corrientes de la estacion de Bermejo una cuadra y media para afuera el parage es lindisimo y saludable. Para tratar allí mismo en la cuarta casa de la estacion mencionada para afuera á la mano izquierda. Se da barata por que el dueño lo quiere vender. a6. v15.

Se vende un almacencito de poco capital calle de Santiago del Estero y Cochabamba, en la misma casa hallarán con quien tratar. a6 v11.

¡Ojo! sangradores En el depósito de Ramon Sempé, se acaban de recibir sanguijuelas hamburguesas de 1ª clase mas baratas que en cualquier otra parte calle de la Victoria núm. 134 peluqueria Orion. a6. v10.

Seminario Anglo argentino del caballito Las vacaciones de semana santa empiezan el miércoles santo y términan á mártes de pascua inclusive.—*W. J. Reynalds S. Hepotta—* a6. v9.c-

En la calle de la Piedad 80 se necesita una cocinera. a6 v9.

Ojo á la pichincha Se alquila una barberia; orurran calle de Venezuela No. 158 Con mas, se vende mesa y bancon para Colegio, Estados-Unidos 333 a6 v9

Modista francesa Para vestidos última moda de Paris.
Piso núm. 255 calle de la Piedad. a6. v20.

No olvidarse que en la tienda esquina Parque y Esmeralda se sigue vendiendo su espléndido surtido con un 25 p%, de rebaja; las corbatitas de seda que tanto han gustado, seguiremos vendiendo un nuevo y mas lindo surtido á 5 ps. mjc. cuellos de hilo para niños á la marinera y otras formas á 5 ps. pañuelos punto de lana para la cabeza y el cuello de 15 en adelante escoceses de lana á 4 ps mjc la vara, enaguas blancas á 25 ps. id bordadas á 30 y 35; ps. Requisimos groses de colores á 38 ps; calidad de 45 id negros de todos precios y sobre todo razo negro ancho á 20 ps. vara.
Tienda esquina Parque y Esmeralda. a6 v9

¡No mas pobres! Se venden tierras escelentes á 100 pesos mjc. por manzana, 72 1|2 San Martin 72 1|2 a2 v12

Edictos Judiciales.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Juan E. Barra; se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Gache hijo y Ca. que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Sindico Provisorio don Agustin Casá los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1566 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonorados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juéz Comisario don Felipe Llavallol, en la inteligencia de ser tenido los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, 29 de Marzo de 1873—Sicouret, escribano secretario. a6 v9.

Juzgado de Paz de Lobos.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Talu para que en el termino de ocho dias comparezca por sí ó apoderado ante esta juzgado á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Eduardo Burbridge D. Leandro Erracho y D. Bernardo Gambalaverri sobre cobro de pesos.—Lobos, Abril 8 de 1873.—*Casimero Villamayor.* a6. v14

Por disposicion del Sr. Juez comisario del concurso de Don Antonio Lopez Pando, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 30 del corriente á la una de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto.—Buenos Aires Abril 4 de 1873—I. Campos, Perú 120. a6 v30.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui se cita y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Casto Sarraga ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoría y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 10 de 1873.—G. V. Carballo. m13 12 a.

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los cónyuges D. Francisco Trucco y Da. Antonia Ratto, para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. Diego Gonzales, por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Febrero 21 de 1873—L. M. Gonzales.
Escribano Secretario m 23 v 23

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dotor D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Juan Palma que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, Don Daniel Amadeo calle de la Victoria 275 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieron de no quedar exhonorados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario Don Lorenzo Balcarce, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra
Y Campos Buenos Aires Abril 3 de 187 a5 v28.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Jacinta Diaz de la Sota, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Ayres, Marzo 7 de 1873.
Pardo. m11 v11.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Gesusa Lizalde de Espicharty, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á su juzgado, por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Marzo 10 de 1873—Felix Sagasta. m11 v11 a.

Juzgado de Paz de San Juan Evangelita y emplaza á D. Antonio Barbiere, para que en el término de quince dias á contar desde la fecha se presente en este juzgado á estar el derecho en la demanda que por cobro de alquileres ha interpuesto D. Juan Ustarroz, bajo apercibimiento sino lo verifique de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Ayres, Marzo 10 de 1873—Federico Abadinstinto. m11. v11a.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaústegui, se cita, llama y emplaza á Da. Mercedes Gutierres y D. Pedro Gomes cónyuges, ó sus herederos si fuesen, finados á la viuda ó herederos de D. Juan Bautist Solari ó D. Manuel Brid ó D. Juan Bilbery D. Aurelio Gonzalez D. Carlos Vilmora y D. Francisco Smit para que dentro del perentorio término de seis dias contados de la fecha comparezcan á la oficina del infrascripto Defensa 74 á declarar sobre la validez de sus firmas que como actores unos, como autorisantes otros y como testigos los demas, figuran en unas escrituras de una casa situada en las conchas de propiedad hoy de D. Cristian Kramer bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1873. Faustino Miñones, m15.v12.

Municipalidad de Moreno.
Por disposicion Municipal se saca á licitacion la construcion de un nuevo cementerio.
Las personas que se interesen en dicha obra encontraran su plano y presupuesto en la secretaria Municipal Las propuestas se recibirán hasta el 8 de Abril á las 12 del dia.—Moreno, Marzo 23 de 1873.
Adolfo Rojas.
m28 v9 a Cipriano Naguera.

Juzgado de Paz de la Parroquia del Pilar.
Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á Da. Juan Jugno para que comparezca á este juzgado en el término de ocho dias á contar desde la fecha, á contestar á la demanda entablada por Dn. Juan Gadda en representacion de su hermano Dn. Angel Gadda, por falta de cumplimiento al contrato de inquilinato celebrado entre ambos de la casa calle del Paraguay esquina á la de Larrea, bajo apercibimiento que sino compareciese se resolverá en su rebeldía en la forma que haya lugar en derecho—Buenos Aires, Marzo 29 de 1873—Francisco Obarno, Juez de Paz. a2 v9.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remates en la última tarde de los dias veinticuatro, veinticinco y, veintiseis del entrante mes de Abril, por el Juez de Paz del Partido de Matanzas, de todos los bienes allí existentes, pertenecientes á la testamentaria de D. José Llanulo tasados en la cantidad de ciento cuarenta y nueve mil ochocientos veintiseis pesos mjc proviniéndoles que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de su tasacion, y los interesados por mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina de D. Tulio Mendez, á la que me hallo adcripto.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1863.
Saturnino Garcia.
a2-v2 m. Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel Margarita Hess de Dunckl para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de S. S y oficina del infraescripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.
Buenos Aires Marzo 24 de 1873—Dario Bécear, Escritorio, Defensa 78. m 25 v. 25 a.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Felipe Aguirre y don Francisco Muñin, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1872.—Pardo. m29v29a

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos q' como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Victoiro Fernandez; á fin de que durante dicho termino concurran á su juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873.
Gregorio Ruiz
Escribano Secretario
m25 v28 a. Defensa 72

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se sita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por muerto de D. Ramon Peralta, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1873.
Leandro Garcia.
a2. v2 m. Defensa 74.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª. Instancia en lo Civil ha dispuesto que por el término de 30 dias se, cite, llame y emplace á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerto de D. Pascual Alvarez y Da. Ignacia Gonzalez, á fin de que comparezcan por el Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Pardo. m 29 v 29

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Jaurregaiberri, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1872.
m22. v22a. Manuel Malmierca.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Magdalena Ojeda, se presentarán ante el Señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del Escribano que firma—calle de la Defensa núm. 74,-dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 15 de 1873.
Natalio A. Ponce.
m16 v16 a. Escribano público.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Hipólito Gonzales Carmona ya sean como herederos ó acreedores para que en el término se presenten ante su señoría y secretaria del que firma á estar á derecho en dicho auto bajo apercibimiento y deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Marzo 8 de 1873.—G. V. Carballo. m11 v11a.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pascual Bacile, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo de 1873—Teodoro L. Pardo, Escribano público.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Diego Gonzalez, ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Aureliana Mier, para que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones, por medio de la Oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873.
m27.v27a. Manuel Lacasa.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Martina del Rio de Jorge, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crea corresponderle bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Ayres Marzo 19 de 1873—Alejandro Miñones
m21 v21 a

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por medio de presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges, Don José Benito Muñoz, y Da. Dominga Sosa; ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias, por ante su Juzgado y oficina del que suscribe, á efecto de hacer valer sus acciones en forma—Buenos Ayres Marzo 15 de 1873.
Manuel A. Victorica
Exmo. Secretario
m16 v16 a.

Los que se consid eren con derecho á los bienes quedados por muert. de D. Pablo J. Palacios se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del Escribano que firma calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 18 de 1873—Natalio A. Ponce—Escribano Secretario. m19 v19a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Diego Gonzales se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Gonzales de Cejas, Don Luis Echanagucia y Doña Zenona Cejas, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S S y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm 74 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires Marzo 11 de 1873—Bartolomé Martin m13 v12 a